EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — No. 16.627 | 12 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, MARTES 28 DE OCTUBRE DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20108

CON INDUSTRIALES CONVERSO ONGANIA

Se consideraron distintos aspectos vinculados con el actual momento económico.- Política de precios



El presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, durante la reunión con el sector industrial. La delegación que concurrió a la Casa de Gobierno estaba compuesta por 220 miembros. (Radiofoto UPI)

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El presidente de la Nación recibió a las 19.30 a un grupo de 220 representantes de las industrias más caracterizadas del país, en cuya oportunidad se consideraron distintos aspectos vinculados con el actual momento económico, especialmente relacionados con la política de precios. En la reunión hizo uso de la palabra el Sr. Antonio A. Petracca, quien ratificó la vocación del sector para el mantenimiento y consolidación de la estabilidad lograda.

Posteriormente el ministro de Economía y Trabajo, Dr. José María Dagnino Pastore, se refirió a la acción del gobierno en la materia.

El Dr. Dagnino Pastore dijo, entre otras cosas, que al anunciar la política de precios y salarios para 1970, afirmó que los objetivos fundamentales, constituidos por la consolidación de la estabilidad de precios y por el logro de un creciente bienestar, como consecuencia de la participación plena del sector laboral en el aumento de la productividad, contaban con el apoyo de todos. Agregó que esta reunión ponía de manifiesto la responsabilidad de los dirigentes empresarios, quienes contribuyen con su lucha a desterrar la inflación.

Conceptos de Onganía

Al finalizar la entrevista hizo uso de la palabra el presidente Onganía, quien ratificó conceptos sobre la necesidad de mantener esa estabilidad de precios y salarios lograda en base el esfuerzo mancomunado de gobierno, empresariado, comerciantes y trabajadores.

"Una vez más, y por tercera vez consecutiva —dijo el presidente—, los señores empresarios, los señores industriales, llegan al Poder Ejecutivo para comprometerse en evitar que el aumento reciente de salarios sea seguido por un aumento indiscriminado de precios y, con ello, que fuéramos lanzados una vez más a la espiral inflacionaria de la que, después de tres años de esfuerzos de todos los sectores, hemos logrado salir.

"Nos unimos así en el propósito de llevar nuestra economía a un crecimiento sostenido con estabilidad, única forma de ponerla al servicio de los elevados objetivos sociales a que aspiran el pueblo y el gobierno argentinos."

"El gobierno se ve en la muy gratísima obligación de reconocer esta actitud de los señores empresarios, a la que considera, más que consecuencia de un mero análisis, de una posición económica, una verdadera actitud espiritual. Y de estas actitudes espirituales necesita el pueblo argentino para su estímulo. Este gesto es un gesto de solidaridad.

"Cabe aquí advertir que no es solidaridad hacia el gobierno, sino una verdadera solidaridad hacia la comunidad. El gobierno de esta revolución, de la Revolución Argentina, habla constantemente de la solidaridad, por cuanto cree que ella es la síntesis de todos los grandes objetivos que la Revolución Argentina tiene y espera lograr. Indudablemente que, a pesar de ser un objetivo final, ya que a través de ella se quiere tener una verdadera comunidad, una verdadera nación, la gran empresa argentina que quiere desarrollar. La Revolución Argentina necesita una mínima solidaridad previa. Por cuanto la tarea de ella es de largo plazo, es muy difícil ver desde el gobierno —y posiblemente únicamente desde aquí se puede ver con claridad meridiana— cuánto hace falta en el ordenamiento y la transformación del quehacer nacional.

Acuerdo entre el gobierno peruano y una firma de E.U.

LIMA, 27 (UPI). — El gobierno militar y una compañía de origen norteamericano llegaron a un acuerdo para la explotación de una de las minas de cobre más grandes del mundo, que representará una inversión de 355 millones de dólares.

Voceros de la compañía Southern Perú Copper Co. confirmaron hoy el anuncio hecho ayer por el presidente general Juan Velasco Alvarado, en el sentido de que la compañía aceptó las condiciones planteadas por el Estado para la explotación de las minas de Cuajone.

Estos yacimientos, ubicados a 17 kilómetros de la ciudad de Moquegua, en el sur del país, son los más grandes en vías de explotación en el Perú. Voceros de la empresa afirman que tienen una reserva de 400 millones de toneladas de mineral, y que se prevé una producción anual de 120 mil toneladas de cobre.

Contactos entre el Líbano y las guerrillas árabes

BEIRUT, 27 (UPI). — El diálogo reemplazó hoy a las balas entre el Líbano y los guerrilleros árabes, por vez primera desde hace una semana, a medida que el conflicto planteado entre ambas partes avanzaba lentamente desde el campo de batalla hasta la mesa de las conferencias.

La agencia noticiosa del Medio Oriente, Mena, informó desde El Cairo que se habían producido nuevos choques en el Líbano meridional entre tropas del ejército libanés y guerrilleros árabes, pero el centro de la atención se fijó en la Liga Arabe y las conversaciones directas propuestas entre el Líbano y los líderes guerrilleros.

Mena mencionó fuentes de Al Fatah como informando sobre esporádicos choques de artillería y ametralladoras en el sur del Líbano, pero no agregó mayores detalles; el despacho procedió de Damasco y señaló que Al Fatah acusó a una "pandilla" en el ejército libanés por tratar de fomentar los problemas.

Funcionarios libaneses declararon que la calma prevaleció durante el día en todo el país y las autoridades aliviaron el toque de queda de 24 horas impuesto en varias ciudades.

El presidente irá a Paraguay el mes próximo

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Se reveló oficialmente en la Cancillería que el presidente Juan Carlos Onganía, visitará el Paraguay los días 19 al 21 del mes próximo.

El anuncio fue hecho al cabo de una entrevista que mantuvo con el canciller Juan B. Martin, el subsecretario de Relaciones Exteriores del Paraguay Alberto Nogues.

El diplomático visitante dijo que durante la reunión se habían considerado los detalles de la visita del presidente argentino. Admitió que también se pasó revista a "una serie de asuntos pendientes entre ambos países cuya solución se busca".

LA SIP HA INAUGURADO SU VIGESIMA REUNION ANUAL

Tom Harris informó sobre la libertad de prensa.- Dijo que "Brasil ha sido nuestra mayor desilusión".- Situación planteada al diario "Correo da Manha"

Por Adolfo G. Merino

WASHINGTON, 27 (UPI). — La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) fustigó hoy a la "nueva costa de dictaduras militares... que cometen el error fatal de todos los dictadores, cuando sofocan a la libertad y a la prensa".

"Ocho naciones y más de la mitad de la población de América latina viven ahora bajo alguna forma de gobierno militar y la libertad de prensa ha desaparecido en cada una de dichas naciones en grados distintos", denunció Tom C. Harris, en su informe ante la poderosa Comisión de la Libertad de Prensa.

Con esa denuncia dramática del presidente de la comisión, director técnico de "El Mundo" de Puerto Rico inició hoy la SIP su vigésima quinta reunión anual. Sin embargo, los casos más patéticos, donde el eclipse de la libertad es general, son Cuba y Haití.

La primera, gobernada por un gobierno comunista desde 1959, y la segunda, desde que François (papá Doc) Duvalier se declaró presidente vitalicio del pequeño país. Ambas naciones son antillanas.

Harris subrayó: "Nos reunimos en Buenos Aires en octubre (del pasado año) y hemos radicado 37 protestas por violaciones de la libertad de prensa, lo que constituye una marca sin precedentes para esta comisión".

No fue parco Harris en proclamar que "Brasil ha sido nuestra mayor desilusión... lo acontecido a la señora Niomar Bittencourt, directora del "Correio da Manha", constituye una verdadera tragedia de este régimen militar". "Y qué gran tragedia en un hemisferio que libró sangrientas batallas por su independencia y democracia y en una nación —la mayor de América latina— que tradicionalmente disfrutó de libertad de prensa y de tantas controversias políticas".

"Y qué gran farsa cuando

(Pasa a pág. 2da, col. 1ra.)



El Sr. Tom C. Harris, titular del Comité de Libertad de Prensa de la SIP, durante la sesión inaugural de la vigésima asamblea anual que se celebra en Washington (Radiofoto UPI)

EL NORVIETNAM PREPARA UNA NUEVA OFENSIVA

SAIGON, 27 (UPI). — Los norvietnamitas y el Vietcong concentraron unos 60.000 hombres hacia el norte de Saigón para lanzar una ofensiva que se cree comenzará entre el 15 y 20 de noviembre próximo.

Fuentes de los servicios de inteligencia norteamericanos señalaron que era demasiado pronto para predecir la intensidad de la operación.

El itinerario de la [illegible] va de noviembre próximo fue establecido basándose en documentos ocupados y en interrogatorios de prisioneros de guerra.

Las fuentes señalaron que la extensión del frente de batalla será determinado por los movimientos de cuatro divisiones comunistas (46.000 hombres) en la región de la frontera con Camboya, al norte y noroeste de Saigón en las próximas dos semanas.

El resto de las tropas permanecerá seguramente en la selva a lo largo de la frontera de Camboya, agregaron las fuentes precisando que su misión consistirá probablemente en maniobras de diversión, acciones de comandos contra puestos avanzados norteamericanos y survietnamitas y otras instalaciones destinadas al programa de pacificación.

En la gran ofensiva comunista de enero y febrero de 1968, sus tropas se desplazaron de la selva camboyana hasta las inmediaciones de Saigón, y algunas de sus unidades lograron invadir la capital survietnamita. Las ciudades de Hue y Danang fueron también duramente atacadas.

Desde el 17 de setiembre pasado la guerra entró en una etapa de calma y hasta hoy, según informaciones del mando norteamericano, la intensidad [illegible] siguió siendo mínima.

Hoy sufragará el electorado del Estado de Israel

TEL AVIV, 27 (UPI). — La primera ministra, Golda Meir, pasó hoy un día tranquilo en víspera de las séptimas elecciones generales que se celebrarán en la [illegible] de Israel.

La consulta de mañana brindará al electorado la primera oportunidad de demostrar directamente su apoyo a la señora Meir para que continúe ocupando el puesto más elevado de la nación, pero la mayoría de los observadores políticos da por descontados los resultados.

La señora Meir, nombrada primera ministra en marzo último a raíz de la muerte de Levi Eshkol, ha basado su campaña en que Israel deberá "asegurar sus fronteras" en cualquier pacto de paz negociado con los países árabes. La primera ministra ha expresado repetidamente que para ello Israel tendrá que conservar todos o la mayor parte de los territorios ocupados durante la guerra de 1967.

La mayoría de los sondeos de la opinión pública arroja resultados que permiten vaticinar una fácil victoria para la señora Meir y la alianza laborista gobernante, que agrupa a la mayoría de los principales políticos israelíes, entre ellos, el viceprimer ministro Yigal Allon, y el ministro de Defensa, Moshe Dayan.

Otorgan el premio Nobel de Ciencias Económicas

Lo recibieron los profesores Jan Tinbergen y Ragnar Frisch, de Holanda y Noruega, respectivamente

ESTOCOLMO, 27 (UPI). — Los profesores Jan Tinbergen y Ragnar Frisch, de Holanda y Noruega, respectivamente, obtuvieron hoy el primer premio Nobel de Ciencias Económicas.

La Academia de Ciencias de Suecia, que escogió a los ganadores de un total de 200 aspirantes al nuevo galardón mundial, hizo el anuncio sobre la adjudicación en conjunto.

El galardón, que asciende en efectivo a 375.000 coronas, fue establecido por el Banco de Suecia cuando cumplió 300 años de fundado el año pasado.

La Academia dijo en su anuncio que los dos economistas laureados se distinguieron por "haber perfeccionado y aplicado modelos para el análisis de procesos económicos".

Los cinco miembros del comité que se encargó de decidir a quién tocaría recibir la recompensa optaron por nombrar a dos ganadores.

Los merecedores de los premios de Medicina, Paz y Literatura ya han sido anunciados y los dos restantes, Química y Física, serán conocidos el jueves.

El rey Gustavo Adolfo entregará los premios a los triunfadores en una ceremonia que tendrá efecto en el Salón de Conciertos de esta capital, el 10 de diciembre. Ese día se cumplirá el aniversario del fallecimiento de Nobel.

Los economistas laureados

El profesor Tinbergen obtuvo su doctorado en la Universidad de Leiden y trabajó en la Oficina Central de Estadísticas de Holanda de 1929 a 1945. Fue nombrado profesor de la Escuela de Economía de Rotterdam en 1933 y trabajó como asesor de la Liga de Naciones de 1936 a 1938. Desde 1955 ha estado enfrascado en la tarea de ser consultor para varios proyectos nacionales e internacionales, además de ser el presidente del Comité de Planificación de Desarrollo de las Naciones Unidas.

Frisch fue nombrado profesor de la Universidad de Oslo en 1931 y actuó como director del Instituto de Economía Social de este centro de estudios.

Ha sido profesor en varias universidades extranjeras desde la segunda guerra mundial y trabajó como asesor de planificación económica en países en desarrollo. Fue fundador de la Sociedad Econométrica en 1931 y, según se dijo, "inspiró a muchos colegas en la investigación teórica de procesos dinámicos, producción, contabilidad nacional, planeación y programación matemática".



Los profesores Jan Tinbergen, de Holanda, y Ragnar Frisch, de Noruega, ganadores del premio Nobel de Ciencias Económicas (Radiofoto UPI)

Fuerte sismo en Yugoslavia

Arrasó la ciudad de Banja Luka, en la región central. Hay quince muertos

BANJA LUKA (Yugoslavia), 27 (UPI). — El segundo de dos intensos terremotos, sucedidos a un intervalo de 17 horas, arrasó hoy la ciudad central yugoslava de Banja Luka, en una catástrofe que por su magnitud se compara ya con la destrucción sísmica de Skopje, en 1963.

Los despachos recibidos hasta media tarde informan que han sido hallados 15 cadáveres entre los escombros de los edificios destruidos por las dos sacudidas, y que hay centenares de heridos.

El segundo temblor estremeció la ciudad, situada a 160 kilómetros al oeste de Belgrado, a las 9.11 de la mañana, cuando muchos se dirigían al trabajo.

Las primeras informaciones indicaron que más del 80 por ciento de Banja Luka fue arrasado por el terremoto de intensidad superior a los ocho grados en la escala Mercalli, cuyo máximo es 12. El sismo de Skopje, ocurrido el 26 de julio de 1963, llegó a 9.5 grados.

El estremecimiento de hoy se produjo 17 horas después de registrarse ayer tarde otro de ocho grados, que ocasionó la muerte de una persona y más de un centenar de heridos. Los testigos presenciales dijeron que los edificios cuarteados y dañados ayer se desplomaron hoy como castillos de arena.

Banja Luka se hallaba al mediodía sin teléfonos y sin electricidad. El hospital sufrió grandes daños, siendo necesario trasladar a los enfermos a tiendas de campaña y otros refugios improvisados fuera de la zona.

Las localidades de las circundantes montañas de Bosnia resultaron también gravemente afectadas. Cinco aldeas situadas alrededor del área del epicentro, cerca de Banja Luka, quedaron convertidas en otras tantas masas de escombros.

El primer ministro Mitja Ridicic, visitó la zona con una delegación del gobierno federal. El gobierno de la República de Bosnia-Herzegovina reunido en sesión urgente acordó destinar 1.5 millones de dinares (120.000 dólares) para el auxilio de los damnificados.

Las autoridades hicieron un llamamiento a la población para que guarde calma, pero las carreteras que salen de Banja Luka presentaron gran animación durante el día, con coches, carros y gente a pie, que huían de la ciudad ante el temor de una repetición del desastre.

Suscribieron una declaración Rusia y Checoslovaquia

MOSCU, 27 (UPI). — La Unión Soviética y Checoslovaquia suscribieron hoy una declaración conjunta que servirá de base para sus relaciones.

Según un anuncio oficial dado a publicidad, la firma del documento tuvo efecto en un acto celebrado en el Kremlin al concluir la serie de conversaciones que mantuvieron aquí altos funcionarios y dirigentes del Partido Comunista de los dos países.

Se informó que las negociaciones de las dos delegaciones habían sido efectuadas en [illegible] y amistoso, en el que predominó un completo entendimiento".

Concluyó el Sínodo

El Papa anunció mayores poderes para prelados.- Temas aprobados

Por Ray Moseley

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (UPI). — El Papa Paulo VI clausuró hoy oficialmente el Sínodo Mundial de Obispos anunciando mayores poderes para los prelados, pero agregó que no cedería "en ningún momento", sin embargo, su propia autoridad suprema en el gobierno de la Iglesia.

El Santo Padre aceptó inmediatamente 3 de las 13 proposiciones aprobadas por el Sínodo y precisó que estudiaría ulteriormente las restantes, sobre las cuales la votación estuvo dividida, pero prometió que no demoraría su respuesta a los obispos.

Entre las propuestas sobre las cuales reservó su decisión, figura la de que el papado consulte a los obispos antes de pronunciarse sobre cuestiones de particular importancia, tales como la posición de la Iglesia ante el control artificial de la natalidad.

Las tres recomendaciones aceptadas por Su Santidad contemplan la celebración de sínodos cada dos años, la participación de los obispos residenciales en las tareas de la secretaría vaticana permanente del Sínodo y la autorización para que los obispos propongan los temas a discutirse en los sínodos.

Los 140 obispos presentes en la sesión de la fecha votaron primero sobre cada una de las 13 propuestas y luego en su totalidad.

La Santa Sede anunció que el voto sobre cada una de las propuestas no sería dado a conocer hasta mañana, pero la votación general arrojó 40 a favor, 13 a favor con reservas y ningún voto desfavorable. Ochenta y siete obispos votaron por escrito y se ignora la distribución de sus opiniones.

Los observadores indicaron que la ausencia de votos negativos, parece sugerir que se adoptaron las trece proposiciones, con reservas de diferentes grados, pero el anuncio del Vaticano fue impreciso al respecto.

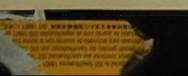
Un portavoz de la Santa Sede dijo que el Sínodo celebrará mañana una "sesión complementaria" para escuchar los resultados de las votaciones y una declaración del Sínodo a todos los sacerdotes del mundo.

"El Sínodo ha terminado, pero no está concluido", subrayó significativamente el vocero.

Durante su discurso final, el Sumo Pontífice expresó que su decisión inmediata de aplicar algunas de las recomendaciones del Sínodo demuestra, sin lugar a dudas, su confianza en la Asamblea Episcopal.

Paulo VI agregó que instituyó los sínodos en 1967 "no para crear dificultades o rivalidades de poder" en el gobierno de la Iglesia, sino más bien "como una inclinación mutua del Papa y el Episcopado hacia una comunión mayor y una colaboración orgánica".

"Por nuestra parte, pensamos llevar todo esto a la práctica", dijo. "Evidentemente, sin embargo, lo haremos sin renunciar en ningún momento, por nuestra parte, a los deberes y responsabilidades concretas que nos han sido impuestas tanto por el [illegible] de la primacia [illegible] por la obligación, antes que el derecho, de ejercer fielmente esa primacía".



La existencia de dos Estados en Alemania

BONN, 27 (UPI). — El nuevo gobierno del canciller Willy Brandt proyecta reconocer la existencia de dos estados dentro de la nación alemana, según declaró hoy su portavoz oficial, Conrad Ahlers.

Ahlers agregó que el social-demócrata Brandt explicaría su posición en la declaración política gubernamental que presentará mañana al Bundestag, Cámara baja del Parlamento.

El gabinete aprobó el texto de la declaración de Brandt durante una reunión de cinco horas celebrada hoy en esta capital.

"Naturalmente, partimos de la existencia de dos estados en la nación alemana", dijo Ahlers en una conferencia de prensa, "pero no habrá reconocimiento de Alemania oriental en el derecho internacional, porque no podemos tratarla y no la trataremos como un estado extranjero".

Ahlers anticipó que Brandt se referirá a Alemania oriental como la república democrática alemana, título dado por su constitución promulgada por su régimen comunista.

Kurt Georg Kiesinger, antecesor demócrata-cristiano de Brandt, evitó utilizar dicho título al referirse a Alemania oriental y en su propia declaración política, tres años atrás, aludió en cambio a "las autoridades de la otra parte de Alemania".

En general, se espera que el anuncio de Brandt desatará una tormenta de críticas por parte de los demócratas-cristianos de Kiesinger, cuyo partido se encuentra en la oposición por vez primera en 20 años.

Los demócrata-cristianos continuaron probablemente su lema preelectoral, según el cual Brandt y los social-demócratas son blandos con el comunismo y están dispuestos a abandonar las [illegible] de la reunificación de Alemania.

Ahlers dijo asimismo que una página del discurso de Brandt fue dejada en blanco, esperando los resultados de la reunión del Consejo de Ministros de la Comunidad Europea, actualmente en curso en Luxemburgo.

Antes de la sesión de gabinete, los líderes de la Asociación de Agricultores Alemanes conferenciaron con Brandt y su ministro de Relaciones Exteriores, Walter Scheel, anunciándose posteriormente que había protestas de agricultores contra las pérdidas por el alza del marco, decidido el viernes pasado.

Un portavoz declaró que el gobierno anunció a los líderes agrarios que propondría en Luxemburgo la imposición de tributos sobre todos los productos alimenticios importados por Alemania, ya sea del Mercado Común Europeo (MCE) o de otras partes, así como también conceder subsidios a los productores alemanes sobre todos los comestibles exportados.

La razón de tales medidas estriba en mantener en sus actuales niveles los precios de los artículos de consumo. A falta de los tributos propuestos, en efecto, los precios de los productos importados bajarían [illegible] 8.5 por ciento; el mismo porcentaje en que subió el marco.

Su vigésima reunión anual ha inaugurado ayer la SIP

(Viene de pág. 1ra.)

...les generales le niegan el voto libre a 80 millones de personas y eligen entre ellos mismos al nuevo presidente", agregó en tono exclamatorio el presidente de la comisión.

Harris señaló que en Panamá "el gobierno trata de redactar una ley de prensa la que, tenemos la seguridad, será como todas las leyes de prensa, con restricciones a la libertad absoluta".

"En Perú todavía impera una autocensura y es efectiva... El gobierno permite las críticas, pero el caso de Zileri (Enrique, editor de la revista "Caretas") hace que los periódicos actúen con cautela".

Al considerar el caso de Argentina, Harris se remitió, para mayores detalles, al informe que momentos después presentó John T. O'Rourke que, a petición del presidente ejecutivo de la SIP, Robert Brown, se trasladó a la Argentina y tuvo una entrevista con el presidente Juan Carlos Onganía.

O'Rourke dijo a Onganía, lisa y llanamente, según informó, que "se sentía decepcionado por no someter (a la SIP) un informe optimista..." esperaba que "la situación política mejoraría en un futuro próximo. Hasta el punto que permitiera levantar el estado de sitio".

"Dada la situación actual de la Argentina —prosiguió— es imposible imaginar que los militares tienen una sola voz en apoyo de Onganía, pero es obvio que el gobierno, por razón de lo que se llama estabilidad, adoptará medidas para impedir que se difunda esta idea (la no unidad militar) en la prensa, para despertar la conciencia pública".

Después de un período de cierto grado de libertad de prensa, la situación en el Paraguay parece haber retrocedido. En Uruguay el gobierno prohíbe frecuentemente la circulación de periódicos de la Argentina.

"Durante la pasada semana —informó Harris— se recibieron inquietantes informes de Chile". Se confiscó ediciones del "Diario Ilustrado"; se arrestó al director de "La Segunda" y se aplicó la censura previa a "El Mercurio".

La situación no parece ser mejor en Bolivia, pese a las promesas del presidente Alfredo Ovando de respetar la libertad de prensa. El periódico "El Diario" ha sido objeto de desmanes por turbas estudiantiles, "luego que el ministro de Minas (Marcelo Quiroga) hiciera un ataque a la prensa democrática".

Al referirse a los nuevos gobiernos militares, Harris puntualizó que "contrario a las antiguas dictaduras con su afán desmedido de poder personal, estos nuevos gobiernos parecen ser estrictamente nacionalistas, lo que ellos creen es un sano fervor patriótico para la salvación de sus naciones".

"Pero ellos cometen el error fatal de todos los dictadores, como muestra la historia, cuando sofocan la libertad y a la prensa. Trabajando sin la ayuda de sus ciudadanos mal informados, se sumergen primero en un período de represión y apatía ciudadana", apuntó Harris.

A renglón seguido agregó que "la ley y el orden se derrumban; surgen las fuerzas de guerrillas" los negocios y el comercio fracasan, y el día del juicio final llega tan seguro como la noche al día".

Luego sentenció que la promesa de estos nuevos gobiernos militares "de restaurar la democracia, se esfuma con el viento del descontento y la revolución".

"Esta es la lección de los siglos que aun los gobiernos dictatoriales modernizados de hoy día aún no han aprendido". Dijo Harris: "Esta es la brecha a través de la que puede penetrar la SIP y librar su batalla por el retorno de la libertad de prensa".

"Por medio de nuestras protestas —surgió— podemos tratar de convencer a estos gobiernos, al igual que a otros que restringen a la prensa, que el ocultar las noticias adversas y las críticas y errores y promulgar su propaganda, eventualmente llevará al detrimento de sus naciones y las hará presas de extremismos ajenos a la América".

Harris complementó su pensamiento diciendo que a través de nuestros actos y protestas, debemos convencer a un número suficientemente grande de ciudadanos en todas partes, que no importa cuán grandes sean las promesas de estos gobiernos, la censura es moralmente maligna...

"Las personas nunca disfrutarán de la democracia o de los frutos de la democracia, hasta que esta piedra angular de la libertad —la libertad de prensa— se establezca.

"Debemos convencer a un número suficientemente grande de personas que ningún hombre está verdaderamente libre, o a salvo de la ineficiencia, tiranía o corrupción de un gobierno, mientras la prensa está reprimida".

Opinión de dos periodistas de nuestro país

WASHINGTON, 27 (UPI). — El director de La Nación de Buenos Aires, Juan V. Valmaggia, declaró enfáticamente hoy que "la situación (en Argentina), es de permanente amenaza a la libertad de prensa".

Otro periodista argentino, Riobó Caputto, de El Litoral de Santa Fe, expresó que se hacía solidario con lo expresado por Valmaggia y agregó: "Nuestro gobierno no se muestra dispuesto a modificar lo que ha hecho, es inflexible".

La situación de la libertad de prensa en la Argentina fue debatida extensamente esta mañana, después de presentar su informe general el presidente de la [illegible] Comisión de Libertad de Prensa Tom C. Harris, director técnico de El Mundo de Puerto Rico.

La situación específica de la Argentina fue examinada prolijamente por John T. O'Rourke, que en nombre de la SIP se trasladó a Buenos Aires, para indagar sobre esa situación. O'Rourke se entrevistó con el presidente Juan Carlos Onganía, y puso en duda en su entrevista que las publicaciones clausuradas en ese país se pudieran describir todas como "subversivas". El mandatario argentino insistió en el calificativo, declaró O'Rourke.

Otro periodista, John R. Reitmeyer, del diario "The Hartford Courant" y ex presidente de la SIP, manifestó: "Debemos darnos cuenta de que en América latina nos enfrentamos a una situación infinitamente más difícil que las encaradas hasta ahora".

Valmaggia indicó que "desde el 30 de junio pasado rige el estado de sitio. Hay un elemento de desconcierto en la tarea periodística, ya que la prensa está expuesta a ser cerrada en cualquier momento, por tiempo indefinido.

"No hay libertad de prensa en Argentina. La situación actual es de una permanente amenaza a la libertad de prensa", exclamó el director de "La Nación", uno de los diarios más respetados del continente.

Después, contestando una pregunta, Valmaggia dijo: "No hay censura en Argentina, pero sí una amenaza latente. El periodista argentino no se siente seguro...".

Caputto significó que "con excepción de las tres publicaciones intervenidas por el gobierno, las demás se publican libremente".

Reitmeyer, por su parte, apuntó que es "sumamente difícil convencer a un ejército, cualquier ejército de cualquier país, que garantice una prensa libre".

Como para hacer ineluctable su afirmación, Reitmeyer exclamó: "Hablo por mi propia experiencia como coronel en el ejército de los Estados Unidos".

O'Rourke dijo que el presidente Onganía declaró que cada una de las publicaciones intervenidas "había contribuido a crear una sensación de intranquilidad, particularmente entre las fuerzas armadas, y que esto era subversivo".

Onganía afirmó que los gobiernos totalitarios de Alemania, Italia y el de Juan Domingo Perón en la propia Argentina "diferían básicamente de su gobierno".

Manifestó que "apoyaba la filosofía de una prensa libre y que en la Argentina existía hoy una prensa libre, pero si esto significaba que los comunistas podrían usarla para ganar control en el país, él estaba decidido como tantos otros, a impedirlo y, si fuera necesario, estaría dispuesto a decir que no hay libertad de prensa en Argentina".

O'Rourke manifestó en su informe que Onganía "no creía posible levantar el estado de sitio en estos momentos".

"Dada la situación actual de la Argentina, es imposible imaginar que los militares tienen una sola voz en apoyo de Onganía, pero es obvio que el gobierno, por razón de lo que se llama estabilidad, adoptará medidas para impedir que se difunda esta idea (la falta de unidad castrense) en la prensa, para despertar la conciencia pública".

O'Rourke respaldó la resolución de la Asociación de Editores de Periódicos Argentinos (ADEPA) de que en Argentina "no hay libertad de prensa".

Conceptos del señor Riobó Caputto

WASHINGTON, 27 (UPI). — El director del diario "El Litoral" de Santa Fe (Argentina), Riobó Caputto, al producirse el debate sobre la situación de la prensa en su país, expresó lo que sigue:

"Coincido con las opiniones vertidas por el presidente de la Subcomisión de Libertad de Prensa de mi país sobre la situación de esta en la Argentina. El Dr. Valmaggia debidamente ha puntualizado las cuestiones que afectan a la libertad de prensa entre nosotros, cuestiones que impiden que podamos subrayar, como lo hubiéramos deseado, que existe absoluta independencia de expresión en la Argentina, pues repetidos hechos conocidos vulneran el principio de libertad que unos pocos defendemos.

"Existen en la Argentina publicaciones que se sienten inválidas ante lo irrefrenable; y el orden legal pertinente es impotente para subsanarlo frente al imperio de la fuerza.

"Hay indicios de que el gobierno habrá modificado sus modos de proceder, pero de ninguna manera se muestra dispuesto a rectificar lo que ha realizado deplorablemente mal, mostrándose inflexible sin ninguna clase de justificación en su disposición arbitraria.

"Mientras el gobierno de mi país no rectifique los procedimientos utilizados contra tres publicaciones y, en cambio, para actuar se encuadre dentro de lo legalmente debido y obedezca a la justicia, ciñéndose a sus dictados, a mi entender no podemos declarar que existe libertad de prensa en nuestro país".

"Por otra parte declaró que fuera de los casos señalados, los órganos actúan con libertad, son respetados y no se ejerce ningún tipo de presión ni influencia sobre ellos.

"Los periódicos informan libremente y hacen críticas sobre los problemas de intereses públicos. Sobre la dulce miel de la libertad de prensa en la Argentina el propio gobierno ha arrojado unas cuantas moscas y se niega ahora a la desinfección.

"A mi entender, señor, nuestra comisión de libertad de prensa debe señalar los casos que en la Argentina desvirtúan la libertad de expresión y que estos hechos impiden que la entidad madre de la prensa de América declare que existe libertad de prensa en la Argentina".

Acusaciones de Dalle Nogare

WASHINGTON, 27 (UPI). — Vittorio S. Dalle Nogare, director de una publicación clausurada por el gobierno argentino, acusó hoy al régimen del general Juan C. Onganía de "despreciar y abusar" de la libertad de prensa en la República Argentina.

Dalle Nogare ex director de la revista "Primera Plana", que cesó su publicación por orden del gobierno argentino habló esta mañana ante el Comité de Libertad de Prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). Poco antes se había dirigido al comité el asesor de "La Nación" de Buenos Aires Dr. Juan S. Valmaggia.

Valmaggia había declarado enfáticamente que la situación en la Argentina es de una "permanente amenaza a la libertad de prensa".

Dalle Nogare, por su parte, declaró: "Para nuestro gobierno la libertad de prensa no es más que un slogan y la desprecian y abusan".

A continuación pidió al comité que cuando se haga el informe sobre Argentina se evite los "peros". La realidad es, agregó, "que no existe la libertad de prensa en Argentina".

Otro periodista argentino que habló ante el comité fue Carlos Ovidio Lagos, del diario La Capital de Rosario de Santa Fe, quien dijo que "lamentablemente en Argentina, bajo las actuales circunstancias, no existe libertad de prensa". Pero pidió al comité tener en cuenta que legalmente las restricciones del estado de sitio que rige en Argentina no incluye la libertad de prensa.

Harán una visita a la Casa Blanca

WASHINGTON, 27 (UPI). — La esposa del presidente Richard M. Nixon, mostrará mañana la Casa Blanca a los miembros de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y a sus respectivas esposas.

Un portavoz de la Casa Blanca dijo que la señora Pat Nixon, recibirá a los visitantes a las dos y media de la tarde.

Arribó al puerto de La Plata hoy la fragata "Libertad"

LA PLATA, 27 (Telam). — Esta mañana entró a la rada de La Plata el buque-escuela fragata "Libertad", concluyendo así su séptimo viaje de instrucción con cadetes del último curso de la Escuela Naval Militar.

La nave, al mando del capitán de navío Fernando Vázquez Maiztegui, visitó diversos países de América, Europa y Africa, y la última escala de su itinerario fue Freetown, en Sierra Leona. La fragata "Libertad" permanecerá varios días en la rada, antes de navegar hasta el puerto de Buenos Aires, donde se realizará la recepción oficial.

El jefe del Estado, teniente general Juan Carlos Onganía, recibe a los miembros del secretariado nacional del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) y dirigentes de esa misma organización de las provincias de Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires, San Luis, Mendoza y Santiago del Estero (Radiofoto UPI)

A dirigentes del SMATA ha recibido J. Onganía

Este gremio no participará de la huelga de los días 29 y 30.- Pidióse la libertad de los detenidos gremiales

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Quedó confirmado al término de una reunión con el jefe del Estado que el poderoso Sindicato Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) no participará de la huelga de los días 28 y 29 próximo.

"Una respuesta generalizada, sin nada concreto" nos formuló el presidente Onganía en la audiencia que acabamos de mantener con él, declaró Dirck Henry Kloosterman, secretario general del sindicato.

La audiencia duró una hora cuarenta y se extendió desde las 13.

Participaron 14 secretarios generales y la mesa directiva nacional del gremio.

Fueron portadores de un petitorio de tres puntos:

1º) Libertad de todos los detenidos gremiales y en particular de los de SMATA.

2º) Encuadramiento sindical de la organización.

3º) Eliminación de las quitas zonales.

Declaró el secretario general que "el presidente se había mostrado preocupado para dar soluciones a los pedidos gremiales" y advirtió que si bien no había concretado ninguna solución, presumía respecto a la libertad de los presos gremiales que "había buena disposición".

"Le hemos planteado, con particular empeño —dijo— la situación de nuestro secretario general de Córdoba Elpidio Torres, condenado por un tribunal militar a cuatro años".

Dijo que no se habló de la política salarial "que nosotros rechazamos, como rechazamos toda la política económica del gobierno.

Sobre la libertad de los detenidos gremiales, anotó que el presidente había manifestado que "todo proceso tiene sus cosas buenas y sus cosas malas" y comentó Kloosterman que dentro de "las cosas buenas podría estar la de disponer la libertad de los presos gremiales y en particular la de Torres: que es también una cosa buena contribuir a la pacificación de la familia argentina con las libertades pedidas".

Por último destacó que SMATA no adhiere a la huelga del miércoles y jueves próximos dispuesta en el plenario efectuado en Córdoba, por cuanto el movimiento no es tipo integral y "no vamos al juego chico".

Participantes de la reunión

Participaron de reunión, además de los miembros del secretariado nacional, dirigentes de SMATA de las provincias de Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires, San Luis, Mendoza y Santiago del Estero.

Por el secretariado nacional concurrieron Dirick Henry Kloosterman, secretario general; José Rodríguez, secretario adjunto; Ramón R. Corregidor, secretario gremial; César Lapuente, secretario de actas; Justo N. Maradona, secretario de interior; Ismael J. Pinero, secretario de finanzas; Egidio Polito, prosecretario de finanzas; Juan C. Rohmann, secretario administrativo y Manuel Raúl Sanguesa, secretario de asistencia social.

Por la seccional Córdoba, los señores Luis P. González, secretario adjunto, Jorge Ferrari y Antonio Sánchez.

Por la seccional Rosario (Santa Fe) el Sr. Juan R. Amador, secretario general; por la seccional Santa Fe, el Sr. Arnoldo E. Pedregoza, secretario de finanzas, a cargo de la secretaría general; por la seccional Rafaela (Santa Fe) el Sr. Joaquín E. Fanju, secretario general. Por la provincia de Buenos Aires, los dirigentes de las siguientes seccionales: Bahía Blanca, Manuel A. Calvo, secretario general; Mar del Plata, Héctor L. Di Zinno, secretario general; Pergamino, José R. Zucarelli, secretario general; Chascomús, Francisco Cafaro, secretario general; Olavarría, Justo R. Aguilar, secretario general; Capitán Sarmiento, Humberto Zolezzo, Loris Agostinelli, seccional Luján. Seccional Mendoza, Guillermo Leyton, secretario general. Santiago del Estero, Ignacio Guzmán, secretario general; y Juan E. Juárez, secretario general de Villa Mercedes, San Luis.

Sería puesto en libertad E. Torres

Con referencia a Elpidio Torres, al margen de las expresiones vertidas al término de la reunión con el presidente Onganía, se insistió en fuentes gremiales en dar crédito a una versión que aseguraba que sería puesto en libertad en el curso de esta semana.

Torres fue traído el jueves pasado desde la prisión de Neuquén para ser atendido en el hospital del instituto de detención de Villa Devoto de una artritis infecciosa que padece en su rodilla izquierda. Las mismas fuentes destacaron que la libertad de Torres "contribuiría en gran medida a dar paso a una distensión de la situación de la tirantez que existe en los gremios por las severas medidas adoptadas por los tribunales militares".

Torres, que actuaba como secretario de la seccional de SMATA, fue condenado por un tribunal militar a raíz de los sucesos registrados en esta ciudad el 30 de mayo pasado, a cuatro años de prisión.

Estabilidad de nuestro signo monetario

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El presidente del Banco Central, Dr. Egidio Iannella, declaró que las estimaciones actuales indican que el dólar ha reducido su valor en un 10 por ciento en el mercado cambiario argentino.

Ello indica que aunque su cotización oficial sigue siendo de 350 pesos, el valor real, en la práctica, puede estimarse entre 315 y 316 pesos. Como demostración de la estabilización de nuestro signo monetario, informó el titular del Banco Central que la institución vendió hoy 600.000 dólares en operaciones de futuro y compró 3.500.000 dólares en operaciones al contado.

Esta última suma es la de mayor volumen que se registra en dos semanas, pues en la anterior la más importante alcanzó a 3.200.000 dólares.

Presidirá hoy un acto en Rufino el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El presidente Juan Carlos Onganía se trasladará mañana a Rufino (Santa Fe) para asistir a la habilitación oficial del tramo pavimentado de 165 kilómetros de extensión de la ruta nacional número 7, entre la ciudad bonaerense de Junín y la precitada localidad santafesina.

El jefe del Estado viajará acompañado por los ministros del Interior, general (RE) Francisco Imaz, y de Obras y Servicios Públicos, Ing. Luis María Gotelli y el secretario de Obras Públicas y Transporte, Ing. Armando Ressia.

El presidente partirá del aeroparque metropolitano a las 8.30 y una hora después será recibido en Rufino por los gobernadores de Santa Fe, contralmirante (RE) Eladio Vázquez y de Buenos Aires, Ing. Saturnino Llorente; el administrador general de Vialidad Nacional, Ing. Roberto Agüero y otras autoridades.

Concluida la ceremonia de habilitación del tramo vial pavimentado, el presidente lo inaugurará prácticamente dirigiéndose por la ruta 7 en automóvil hacia la localidad bonaerense de Vedia, donde presidirá el acto celebratorio del 51º aniversario de la creación del partido de Leandro N. Alem.

El regreso del primer mandatario a la capital federal se producirá en horas de la tarde.

La ruta nacional número 7, constituye el medio terrestre más directo entre esta capital y Mendoza y conecta con Chile a través de la localidad fronteriza de Las Cuevas.

Las tareas en el puente que unirá Chaco y Corrientes

RESISTENCIA, (Télam). — Comenzaron los trabajos de pilotaje para la construcción del puente carretero que unirá Chaco con Corrientes por sobre el río Paraná. Las primeras tareas que se realizan a unos 60 metros de la costa chaqueña, consisten en la colocación de seis pilotes de 1,80 metros de diámetro y 30 metros de largo, de los cuales, más de la mitad va enterrada en el lecho del río.

Se usa para estos trabajos una isla flotante, construida sobre dos lanchones cedidos por la Flota Fluvial del Estado. Colocados dichos pilotes, se efectuará sobre los mismos el cabezal que servirá de base a cada una de las 16 columnas sobre las que se asentará el sector del puente sobre el mencionado curso de agua.

El Gral. Imaz no irá a Catamarca

CATAMARCA, 27 (UPI). — La anunciada visita que el ministro del Interior iba a realizar a esta provincia fue postergada para el 3 de noviembre según se informó oficialmente.

Originalmente la visita había sido prevista para los días 29 y 30 del actual.

No se suministraron las causas de la postergación, pero se la vincula con el paro de 38 horas dispuesto para los días 29 y 30, por el frente gremial del interior.

Por otra parte, se informó oficialmente que el ministro de Cultura y Educación, Dr. Dardo Pérez Gilhou, visitará esta capital el 30 de noviembre.

El plan de transformación —en el entretanto— de Catamarca fue considerado en el despacho del ministro del Interior en una reunión informativa, según la declaración oficial.

De la reunión de hoy participaron, además del ministro general Imaz, representantes del Ministerio de Educación, de la Secretaría de Vivienda, de los bancos Central, Nación e Industrial y el director general de Provincias.

Los distintos funcionarios expusieron proyectos en marcha y a ejecutarse sobre vivienda, radicación de industrias y créditos a largo y mediano plazo para la promoción de actividades industriales.

Desenvolvimiento financiero de Obras Sanitarias

BUENOS AIRES (Télam). — Expresa el texto de la ley 18.415, publicada en el Boletín Oficial que ha sido dictada con el objeto de facilitar el desenvolvimiento financiero de la administración general de Obras Sanitarias de la Nación, con carácter transitorio y podrá ser [illegible] hasta tanto el Estado disponga la actualización de la ley orgánica de la repartición, adecuándola a sus necesidades actuales.

Se señala, además, que contempla una solución parcial que permitirá a Obras Sanitarias la movilización parcial actividades financieras para atender compromisos derivados de la ejecución de sus planes de trabajos públicos.

UNA QUERELLA POR MATRIMONIO ILEGAL

La Corte Suprema dispuso que prosiga la investigación

BUENOS AIRES (Télam). — La Corte Suprema de Justicia revocó la decisión de la sala V de la cámara del crimen, confirmatoria del sobreseimiento definitivo dictado por el juez de instrucción Dr. Ernesto B. de Ure, en la querella seguida por una señora contra la segunda esposa de su padre ya fallecido.

La acción se fundó en que la acusada, luego de la autorización expedida por el juez en lo civil, contrajo matrimonio con el causante en esta capital en 1956, sabiendo la subsistencia del anterior realizado en Marsella, Francia, en mayo de 1929, ya que el posterior divorcio de este primer matrimonio, en El Pireo, Grecia, se hizo según la querellante, en fraude a la ley de nuestro país, pues, el último domicilio conyugal de ambos estaba en la República Argentina, donde debió efectuarse el juicio.

La cámara confirmó el sobreseimiento definitivo en la causa en razón de que el divorcio vincular decretado por un tribunal de El Pireo, Grecia, no es contrario al orden público argentino, porque el matrimonio se había celebrado en Francia y los esposos se domiciliaban en aquel país al tiempo de sustanciarse el proceso. En consecuencia concluyó que no puede acusarse de bigamia a la segunda esposa del divorciado en esas condiciones. En tal sentido, la cámara hizo mérito de que en la sentencia dictada por el tribunal extranjero aparecen cumplidos los requisitos mínimos para que produzca efectos en nuestro país, especialmente porque de ella resulta que "los cónyuges vivieron y se domiciliaron realmente en Grecia". Sin embargo, dice la Corte, la querellante intentó precisamente demostrar que los esposos falsearon dicho domicilio y, a tal fin, ofreció pruebas de diverso carácter, para acreditar que ellos vivieron en nuestra república. Empero, el tribunal apelado no permitió a la querellante producirla. En tales condiciones —añade—, toda vez que el rechazo de la querella se sustentó en constancias expresamente cuestionadas por la apelante, lo decidido en el caso importa una lesión al derecho de defensa, porque el mismo tribunal limitó la prueba en que la actora fundó su acción. Al revocar la decisión, dispone la Corte que la causa sea remitida al juez de instrucción que entendió originariamente en la misma, a efectos de que se permita a la querellante producir la prueba referida.



El zarandeado círculo de las direcciones gremiales

Por Bernardo Rabinovitz

BUENOS AIRES, (UPI). — La gradual transferencia del poder político a los caudillos sindicales, por gravitación de la estrategia que se desarrolla para unificar la CGT de la calle Azopardo o para dotarla simplemente de una representatividad mayoritaria, descubre los zigzagueantes movimientos peronistas por mantener su influencia.

Su primacía tambaleó cuando en sus empeños por asegurar la hegemonía del peronismo en el zarandeado círculo de las direcciones gremiales alentó huelgas agresivas y debió girar en redondo para inclinarse por el retroceso y optar por las negociaciones.

Las retracciones que dejan siempre un saldo de pérdidas le han proporcionado la quiebra de la "Comisión de los 20" que manejaba por su dependencia de las "62 organizaciones", y también la separación de éstas de los núcleos que prefieren imprimir mayor énfasis a sus demandas, han debilitado la paternidad del peronismo sobre el movimiento sindicalista.

Las rectificaciones y las recomposiciones del juego demoran la gestión unificadora asumida a su favor por el delegado del gobierno, Valentín Suárez, de extracción peronista; pero apoyado por su natural posición por los dirigentes participacionistas, marginados de los 62.

Los pasos que se siguen tienden por el cúmulo de las circunstancias al crecimiento del participacionismo al que finalmente se están llevando las aguas a su molino. Su mayor aptitud para negociar, pues se hallan libres de prejuicios en sus relaciones con el interventor en la CGT y con las autoridades gubernamentales, ha elevado su influencia.

Y se la incrementará decisivamente, además, cuando afluyan a los sindicatos los fondos previstos para ampliar sus obras sociales.

Los aportes del 2 por ciento por los empleados y del 1 por ciento por los personales, formarán un fondo mensual de 4 mil millones de pesos a invertirse fundamentalmente en servicios médicos, farmacéuticos y en turismo social. Pero su disponibilidad significará el crecimiento de las administraciones sindicales y el mejor argumento para vitalizar a los candidatos para los próximos procesos de normalización de los gremios intervenidos, particularmente para los de las listas auspiciadas por los participacionistas que hasta ahora congregan a dirigentes de 30 sindicatos contra 70 que manejaba la disuelta corriente de los 20 sujeta a las 62.

Cuando se unifique la CGT azopardista en un plazo no inferior a seis meses la expansión del participacionismo alcanzará una realidad que acaso lo convierta en el fondo político más poderoso. Por primera vez funcionará el "tiempo social" con medidas prácticas capaces de satisfacer la agria disconformidad de las bases, y gradualmente se cubrirá el vacío político que mortifica el proceso revolucionario y aparecerá el consenso popular no logrado confían los promotores participacionistas.

Si los vaticinios se corporizan, según lo denuncian los hechos, se producirá el enlace real peronismo-participacionismo porque surgirá de la exaltación de los segundos y el exitismo que asiste a los primeros.

Los conductores de los gremios conformistas, en el remanente de los beneficios logrados para consolidar las obras sociales, son los menos discutidos por los afiliados. Ello da la pauta del efecto que podrá tener cuando actúen los fondos que promete la ley de las nuevas contribuciones, que ha sido objetada —como los aumentos masivos— en el sector empresario por su inyección en los costos. Pero las obras sociales, sin embargo, se han resentido porque sus disponibilidades económicas son sobrepasadas por la elevación de los aranceles profesionales.

Y en este sentido las futuras incrementaciones no sólo servirán para robustecer la popularidad de los jefes del movimiento laboral.

SE RATIFICA UN CONVENIO DE AEROLINEAS

BUENOS AIRES, (Télam). — Por decreto 5872, publicado en el Boletín Oficial, se ratifica en todas sus partes el contrato celebrado por la empresa Aerolíneas Argentinas con la firma Boing and Co. con fecha 21 de agosto de 1969.

Mediante dicho documento la empresa Aerolíneas Argentinas adquiere 4 aeronaves Boing 737 y 287 y dos aeronaves 137 y 287 C, con sus repuestos, accesorios y equipos complementarios, conforme se anticipó oportunamente.

Se destaca que es imprescindible proseguir con la política de renovación del equipo de vuelo de Aerolíneas Argentinas destinado a su actividad de aerotransporte de pasajeros y carga para adecuarla a las necesidades de su tráfico regional y troncal, y de cabotaje, en una acción competitiva con otras empresas.

Secuestro de la edición de un semanario

Es órgano oficioso de la C. Episcopal paraguaya

CLORINDA (Formosa) (UPI). — Noticias llegadas a esta ciudad consignan que la policía secuestró en Asunción la edición del semanario católico "Comunidad", órgano oficioso de la Conferencia Episcopal paraguaya.

El diario publicaba noticias acerca de la expulsión del sacerdote jesuita Francisco de Paula Oliva y del choque entre estudiantes y policías en la Facultad de Filosofía, que funciona bajo la dirección de la Compañía de Jesús.

Sin embargo también se vincula el secuestro del diario con un editorial titulado "Aguilares en el Paraguay" que dice "en América latina como en nuestro país, los militares han ejercido siempre una tutela prácticamente absoluta, por lo menos entre bastidores, sobre el poder civil.

"El hecho nuevo consiste en que últimamente, cansados al parecer de actuar solamente entre bastidores, han decidido presentarse ellos mismos en escena, asumiendo abiertamente y sin disimulos el comando político".

Agrega que "es lo que ha ocurrido en Brasil y después en la Argentina, bajo el signo de una ideología reaccionaria de derecha y bajo el control indiscutido del Pentágono, que en su novísima estrategia global ha confiado a las fuerzas armadas de los países atrasados una función de política antiinsurgente y antimotín, con el fin de garantizar el mantenimiento del "status" social, defender los privilegios de las oligarquías amigas y, en última instancia, consolidar los intereses de los monopolios extranjeros en cada país".

"Comunidad" expresa que el ejército paraguayo es de extracción popular y que "en nuestro país no se ha dado el caso de un gorilismo aristocrático como en la Argentina y en el Brasil".

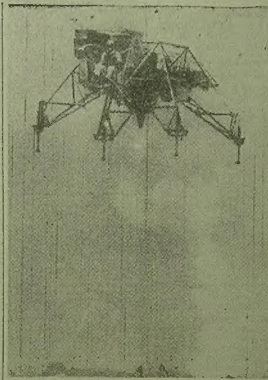
AMPLIACION DE LA PISTA EN LA ISLA MARAMBIO

BUENOS AIRES, (UPI). — Recién esta semana se hará el vuelo a la isla Vicecomodoro Marambio, en el sector antártico reclamado por la Argentina a fin de llevar elementos mecánicos que permitan la ampliación de la pista trazada sobre el hielo.

El vuelo estaba previsto para la semana anterior con un avión de transporte Fokker F-27 pero debió postergarse por razones técnicas.

Esa máquina llevará un tractor y otros elementos que permitirán prolongar la llanura natural existente allí a fin de que puedan aterrizar aviones del tipo de los Hercules C-130 para abastecer a un destacamento permanente.

Es probable que en otro Fokker viajen en esta oportunidad el ministro de Defensa Nacional, Dr. José Rafael Cáceres Monié, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Jorge Martínez Zuviría, el director de Fabricaciones Militares general Chescotta y otros funcionarios.



Ejercicio espacial. — El astronauta Charles "Pete" Conrad, de la Apolo 12, hace un vuelo de entrenamiento de desembarco lunar con el vehículo "LLTV", como práctica para el vuelo de dicha cápsula programado para mediados de noviembre (Radiofoto UPI)

CURSO SOBRE LOS MERCADOS FINANCIEROS

Se realizarán en la Ciudad de Rosario

ROSARIO. — El departamento de administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Rosario, ha organizado como parte integrante de un convenio firmado con la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires, un curso sobre mercados financieros, de capitales y de valores.

Dará comienzo el 29 del corriente y se desarrollará en la Bolsa de Comercio de Rosario, abarcando los temas: moneda, créditos, bancos, cambios, mercados financieros, mercados de capitales, mercados de valores.

Tendrá una duración de seis semanas y se dictará los miércoles de 16 a 20. Las clases estarán a cargo del Dr. Oscar Riol, con la colaboración de otros profesionales de esta ciudad y de la capital federal.

DESIGNACION DEL Sr. JUAN JORGE LAUZE

Es como director Nac. de Turismo

BUENOS AIRES, (Télam). — El secretario de Difusión y Turismo, coronel Luis Máximo Premoli, aceptó la renuncia presentada por el director nacional de Turismo, contador Horacio Aníbal Burbridge, con anterioridad había hecho lo propio con la elevada por el subdirector arquitecto Rafael Eliseo Iglesia.

Nuevo director nacional de Turismo fue designado el Sr. Juan Jorge Lauze, a quien secundará como subdirector, el Sr. Juan Carlos Strambini.

El Sr. Lauze será puesto en posesión del cargo por el coronel Luis Máximo Premoli, en una ceremonia que tendrá lugar mañana, a las 19, en la sede de la Dirección Nacional de Turismo.

III Congreso de Medicina Psicosomática

BUENOS AIRES, (UPI). — Esta capital será sede del III Congreso Internacional de Medicina Psicosomática, que con la asistencia de más de 200 médicos e investigadores de distintos países deliberará entre el 12 y el 17 de enero próximo en el hotel Presidente.

Ha sido organizado por la Sociedad Argentina de Medicina Psicosomática y por la Academia de Medicina Psicosomática de los Estados Unidos, país este último que enviará cerca de 100 delegados, entre los que se cuenta el Dr. Ronald Garber, presidente de la Asociación de Psiquiatría de la Unión.

Entre quienes representarán a España y Gran Bretaña, figuran los Dres. Germán López Ibor y Denis Leight, respectivamente.

El tema principal que abordará el congreso será "El impacto de la psicofarmacología en la práctica de la medicina general" y en forma paralela, representantes de laboratorios analizarán "Los problemas de la industria farmacéutica".

Prolongarán la Avda. 9 de Julio

Las obras continuarán hasta la avenida Caseros. Programa trazado

BUENOS AIRES, (Télam). — La Intendencia municipal, con motivo de la entrega de las últimas viviendas del conjunto urbano San Pedrito a los moradores de la avenida 9 de Julio, del sector de seis manzanas comprendido entre las calles Santa Fe, Carlos Pellegrini, Belgrano e Independencia, emitió un comunicado donde expresa que culmina la faz de erradicación, dándose así cumplimiento a los propósitos anteriormente enunciados, a los afectados por una obra de tanta trascendencia, como es la prolongación de la avenida 9 de Julio. Asimismo, en una reunión llevada a cabo por el equipo técnico-económico, presidida por el jefe de la comuna, se ratificó el programa trazado en el sentido de continuar las obras de la citada avenida, hasta Caseros.

Para ello se han tenido en cuenta, entre otras, las siguientes razones: la ejecución de estos trabajos contribuirá a mejorar el aspecto urbanístico de la zona. En cuanto a la de orden de tránsito, ello permitirá la descongestión de vehículos, especialmente en las calles Bernardo de Irigoyen y Lima, que en determinadas horas llegan prácticamente a la saturación. La pronta habilitación de los puentes Pueyrredón y Bosch, determinarán que esas corrientes se canalicen por Paseo Colón, que recibirá así una afluencia de vehículos que no podrá absorber, y de ahí la importancia de la apertura de la avenida 9 de Julio en toda su extensión, hasta Caseros.

EL LITORAL

Martes 28 de octubre de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

NECESIDAD DE LA REFORMA TRIBUTARIA

La Unión Industrial Argentina ha difundido una declaración relativa a los aumentos salariales otorgados recientemente por el gobierno nacional y a las contribuciones dispuestas para obras sociales y a cargo de los empresarios. Se hace en este documento un serio análisis de la cuestión, para afirmar que la obligatoriedad de absorber estos incrementos, hasta un 2 por ciento de los precios de venta, constituyen una nueva y pesada carga para el sector que representa y por ende para la economía. El juicio expresado por la entidad referida es más severo cuando dice que el camino que se ha seguido no es el que corresponde para promover el desarrollo nacional, por lo que estima que la política practicada en materia de salarios no es adecuada como factor progresivo del crecimiento económico. Este juicio ha sido compartido por otras entidades representativas de la producción, coincidentes en que los incrementos de salarios no pueden afectar las inversiones de capitales, sino que deben fundamentarse en las utilidades de las empresas. Tampoco ha conformado a los sectores gremiales, los que han considerado irrisorios los topes fijados, en atención, según se manifiesta, a la situación de restricción imperante y al costo de la vida. De cualquier manera, y como lo hemos comentado oportunamente, esta política salarial no ha logrado ni el apoyo ni la conformidad de todos, no obstante lo cual ha de regir por el tiempo previsto en la misma ley que la sancionó.

A pesar de ello, existe una respuesta efectiva que se la consideró única, tal como dice la Unión Industrial, y es que la política sobre salarios se integre con una política económica tendiente a disminuir las presiones inflacionarias sobre los costos de producción, lo que hace urgente una reforma impositiva con vistas al logro de dichos objetivos. Las medidas propuestas se concretan en la reducción de los gastos corrientes en términos monetarios, la traslación al sector privado de estas menores erogaciones con una disminución tributaria y la fijación de un orden estricto de prioridades para la inversión pública. Dichos elementos se califican como decisivos para compensar la política gubernativa que ha desbordado el límite del equilibrio económico. Concretamente los términos planteados son: reducción impositiva o reforma de la legislación que la informa.

El secretario de Hacienda de la Nación, al dirigirse hace días a la opinión pública para explicar el presupuesto nacional de 1970, cuyas cifras se calculaban en un billón cien mil millones de pesos, expresó que si bien los recursos corrientes con destino al Tesoro nacional aumentarían, este aumento provendría del crecimiento vegetativo, de la revisión del sistema tributario y de una mejor fiscalización en la recaudación. Al efecto anunció que estaba en marcha un plan de mejoramiento intensivo de la administración impositiva, cuyos objetivos eran ordenar la capacidad de recaudación y fiscalización, logrando que paguen los impuestos todos los que deben hacerlo. Sintetizando lo expuesto en esa oportunidad por el secretario de Hacienda, se infiere que no habrá nuevos impuestos, pero sí una revisión del sistema tributario.

No podrá discutirse que esto último es lo que importa. Todos los ámbitos de la producción, el comercio y la industria, y no hablemos del sector agropecuario, están sobrepasados en su capacidad impositiva y mal puede pedirse un desarrollo económico y aptas condiciones de vida en todos los grupos de la población, cuando se agobia con impuestos. El presupuesto nacional succiona grandemente, y si junto a él se unen los provinciales y municipales, fácil es deducir la cantidad de gravámenes que se soportan. Podrá hablarse aquí de las necesidades del Estado y del deber de contribuir a satisfacerlas. Pero si esto es cierto, también lo es que, más que los fríos criterios técnicos o de contabilidad, lo que interesa esencialmente es el valor humano con todas sus implicancias. El número o la cifra pueden mostrar o aparentar soluciones perfectas: no lo son cuando reflejan, a pesar de su contenido, una carga que abruma a quienes trabajan o producen.

De ahí que deba pensarse en soluciones más realistas, pues la actual política —así la califica la entidad cuyo documento comentamos— es una política a corto plazo que se anulará con el tiempo, generando frustraciones en todos los sectores sociales.

Vencerá el tercer trimestre para el pago de aportes

Por conducto de la Dirección General de Rentas se ha dispuesto informar a los contribuyentes y demás responsables, que el 31 del mes en curso se opera el vencimiento para pagar sin recargos, los aportes de la ley Nº 5110 por el tercer trimestre de 1969.

No se han introducido modificaciones y, en consecuencia, para su liquidación se observarán los mismos índices que se tuvieran en cuenta hasta la fecha, es decir: aporte patronal 2 o/o sobre el monto mensual de sueldos y jornales abonados; la retención a los empleados y obreros está determinada por las siguientes cuotas mensuales: remuneraciones hasta 15.000, $ 20; de 15.001 y hasta $ 30.000, $ 30, y de pesos 30.001 en adelante, $ 50.

En cuanto al aporte de los socios activos de sociedades en general, directores de sociedades anónimas, profesionales, comerciantes, industriales, explotadores agropecuarios y trabajadores independientes en general, será de $ 50 mensuales.

Se recalca que a partir de esa fecha las liquidaciones se verán incrementadas con los recargos y multas que establecen disposiciones en vigencia.

El ingreso en la Escuela de Marinería

Se encuentra abierta la inscripción para el ingreso a las escuelas de marinería e infantería de marina, siendo requisitos necesarios para el ingreso tener entre 16 y 21 años de edad y rendir el examen elemental.

El traslado y permanencia corre por cuenta de la Armada Argentina, sin gasto alguno.

Los interesados deberán dirigirse personalmente o por carta a la Delegación de Reclutamiento Naval "Santa Fe" sita en la Subprefectura Marítima.

Convenio entre el M. de Educación y la intendencia rosarina

El Poder Ejecutivo aprobó el convenio de reciprocidad celebrado el 29 de agosto del año en curso, entre el Ministerio de Educación y Cultura y la Municipalidad de la ciudad de Rosario.

El convenio autoriza el uso del Estadio Municipal para que se instale el Instituto Superior del Profesorado de Educación Física "Abanderado Mariano Grandoli"; mientras que el Ministerio de Educación y Cultura se compromete, por intermedio del aludido establecimiento educacional y en colaboración con los organismos pertinentes municipales, a organizar durante el periodo anual de receso escolar, actividades propias de la estación en el Estadio Municipal y en el parque "Leandro N. Alem".

Se señala en los considerandos que este convenio fue elaborado con el propósito de posibilitar la efectiva y total expansión de la tarea que le compete al Instituto Superior del Profesorado de Educación Física, organismo que carece de edificio e instalaciones acordes con las funciones que desarrolla, añadiéndose que con esta acción mancomunada, ambas instituciones tendrán oportunidad de resolver problemas comunes de funcionamiento que actualmente deterioran la imagen de las mismas, procurándose de este modo crear las condiciones óptimas de funcionabilidad que permitan generar una importante obra educativo-social.

Rotary Club Centro

Homenaje a "La Prensa"

Para su reunión de mañana, el Rotary Club Centro ha organizado un homenaje al diario "La Prensa" con motivo de la celebración de su centenario. Asistirá especialmente invitado, el Sr. Andrés Barceló, corresponsal local del prestigioso diario.

Muestra COVEIQ en la Galería San Martín

Hasta el próximo jueves podrá ser visitada en el local 121 de la galería San Martín la muestra de cerámicas que con el auspicio de COVEIQ presenta el artista local Juan Lazzarini. La exposición lleva por título "Santa Fe, mi adorado circo" siendo el título de algunas de las obras que se exponen "Lala, la divina ecuyere", "Eelt, la gordísima", "Popo la voladora y reina el domador".

Juan Lazzarini ha participado en varias muestras en distintas provincias argentinas como así también en Brasil, habiendo obtenido el primero y tercer premio en la exposición de artesanía de Misiones y mención especial en le tercer festival folklórico de Cosquín.

Viajarán a Bs. Aires alumnos de la escuela especial para sordos

Esta noche viajarán a Buenos Aires alumnos de la Escuela Especial Nocturna número 2028 para Sordos, Adolescentes y Adultos. Saldrán desde el local de la escuela "Lavalle", 25 de Mayo 2037, donde desarrollan sus actividades.

Tienen el propósito de asistir en la capital federal, a la ceremonia de recepción de la fragata "Libertad", que regresa del viaje de instrucción realizado por los cadetes de la Escuela Naval.

Ciertos títulos de cancelación de deudas a jubilados, caducarán

El Poder Ejecutivo, de conformidad con lo establecido por el Art. 6º de la ley 5753, y por decreto originado en el Ministerio de Hacienda, ha fijado el 31 de diciembre del año en curso, como fecha límite de circulación de los "Títulos al portador — cancelación deuda jubilados y pensionados— Cajas de Jubilaciones Provinciales y Municipales".

Vencido dicho término caducarán en su valor todos aquellos títulos que se hallen en circulación y que no hayan sido presentados al cobro en el Banco Provincial de Santa Fe, en su calidad de agente pagador.

Se establece que Contaduría General de la Provincia procederá a efectuar los controles necesarios y a la iniciación y a la incineración de los títulos y cupones.

Por la ley 5753 se autorizó la emisión de los mencionados títulos por un monto de 1.500.000.000 de pesos.

El decreto reglamentario 01320, en su artículo 3o., enuncia la fecha en que los cupones No. 1, 2 y 3, que componen el título de valor nominal de $ 500, $ 1.000, $ 5.000 y $ 10.000, respectivamente, podían ser negociados en pago de impuestos o en efectivo por intermedio de la referida institución crediticia. El último vencimiento correspondió al cupón No. 3 y se operó el 1o. de enero de 1968.

Se realiza un congreso de foniatría en Mendoza

Viajó a Mendoza, para participar de las deliberaciones del 4o. Congreso Internacional de Foniatría, la Srta. María Teresa Crespo, maestra fonoaudióloga de la Escuela Especial Nocturna No. 2028 para Sordos Adolescentes y Adultos.

La Srta. Crespo, inviste en la oportunidad, la representación del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia.

La adquisición de medidores de agua ha sido licitada

Los ministerios de Salud Pública y Bienestar Social, y de Obras Públicas, informaron que se procedió a la apertura de ofertas de la licitación para comprar 3.000 medidores de diferentes diámetros y accesorios para aquéllos, por un presupuesto de $ 18.875.000.

La única firma que se presentó cotizando fue SIAP, de la ciudad de La Plata, y fue considerada adjudicataria de la licitación luego del análisis de su propuesta, efectuado por el Departamento Técnico del S.P.A.R. y por la comisión de adjudicación nombrada a tales efectos.

Proyectan para el interior obras por el plan "20 y 20"

En distintas ciudades y poblaciones del interior de la provincia se realizarán obras públicas por intermedio del plan oficial denominado "20 y 20". Las que a continuación se detallan ya cuentan con la aprobación del gobierno y por lo tanto su ejecución es inmediata. En Pujato se construirán nichos en el cementerio por un valor estimativo de $ 1.370.000 mientras que en La Camila se invertirán 1.400.000 pesos en una cabina de teléfono público. Por otra parte en las localidades de Villa Amelia y J. B. Molina se procederá a la instalación de nuevos servicios telefónicos por un costo de cinco y siete millones de pesos respectivamente.

En cambio, se encuentran todavía a estudio otros proyectos que también tienen especial significación en el interior. En Murphy, departamento General López, se harán trabajos en el cementerio del lugar con una inversión de $ 2.220.000 y otro tanto ocurrirá en Tostado, pero aquí con un presupuesto de 3.200.000 pesos. También en Tostado se proyecta reacondicionar el aero club local invirtiendo $ 1.900.000. Otra obra de importancia es la realización de la estación terminal de ómnibus en la población de Wheelwright, en el departamento General López, por un valor del orden de los 15.500.000 pesos. En Humboldt, la pavimentación de las calles adyacentes a la plaza Independencia costará $ 1.800.000.

En Colonia Belgrano se invertirá un millón de pesos en el servicio de riego y otro tanto en la remodelación de la plaza pública. Finalmente, en Pueblo Navarro, departamento Rosario, se harán tareas de remodelación de la plaza pública por un valor de tres millones y medio de pesos.

NOTAS

Los desvaríos de la época

Hay una plétora de noticias que apabullan al periodista. Las complicaciones en que vive el mundo son un venero inagotable de información y comentario. Hay asaltos y sobresaltos a granel. La "inseguridad" del ser humano crece en razón directa con la propaganda de "seguridad" social que hacen los políticos de turno.

Uno de los grandes problemas que no por repetido es menos digno de atención, lo constituye el crecimiento demográfico. Es muy difícil hoy el ordenamiento general en la vida de los pueblos y, cuando más se necesitan especialistas en la cuestión, resulta que aumentan los improvisados o inmaduros en puestos claves de la conducción política. Algunos ocasionales dirigentes peroran sobre cambios o reformas de estructuras sin el manejo de nociones claras sobre tan complejas operaciones. Creer en las ideas renovadoras de eternos rutinarios es profesar una sobresaliente ingenuidad.

Los hombres de prensa tienen demasiado que comentar, pero han de autocensurarse porque la libertad de que se disfruta está de hecho racionada en bastantes países. Sin embargo, los columnistas y escritores de libros disponen de temas y argumentos sobrados para dedicarse a su oficio.

Lo nacional y lo internacional tienen una relación que bien se desprende del enunciado de los mismos términos. Todo pueblo necesita crédito en otras partes, el cual puede simplemente ser moral, pero el material también hace falta. Y lo que atrae la buena disposición de los demás es que uno pruebe que sabe administrarse. Un presupuesto billonario con un déficit que no se enjuga es un síntoma de morbo administrativo si nos atenemos al "aquí y ahora" —hic et nunc—. Otras circunstancias determinarán distintas cifras y proporcionalidades. Pero, como decimos, hoy por hoy la austeridad administrativa está ausente. Porque en toda política hay que ejemplarizar con "hechos y no con palabras". Facta, non verba, decían los latinos, que brillaron por el sentido práctico y su mentalidad jurídica.

Querer cimentar la convivencia ciudadana con el creciente sacrificio de los más y el bienestar progresivo de los menos es seguir una trayectoria vieja y desacreditada que no puede llevar más que a la reedición, corregida y aumentada, de las grandes catástrofes.

A la luz de los tristes espectáculos que dan ciertos gobiernos, se comprende perfectamente que el premio Nobel de la Paz haya sido adjudicado este año a la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Bien se ve que ello quiere decir que, en un mundo superpoblado y cargado de material explosivo, es sólo en función del trabajo y la justicia social que es posible hablar de paz.

Si en vez de alumbrar fuentes de trabajo, se las ciega con gravámenes para fines improductivos, y en lugar de una equitativa distribución de empleos se practica el acaparamiento de prebendas con un sentido anárquico de la remuneración, la humanidad bien pronto ejecutará la danza de la muerte, el insistente tema literario medieval que los poetas, con su intuición, presintieron en el escenario del ancho mundo. — T.O.

Artes plásticas

Tres dibujantes expondrán en la galería "El Puente"

El viernes próximo a las 19 quedarán inauguradas en las salas de la galería "El Puente", 25 de Mayo 1884, las muestras individuales de los plásticos: Richard Pautasso, Federico Aymá y Carlos Asiain.

Los artistas invitados expondrán dibujos a lápiz, tinta y carbón, quedando habilitada la muestra hasta el domingo 23 de noviembre.

A partir del día de apertura, la exposición podrá ser visitada por el público en los horarios habituales de la galería: martes a sábado, de 8 a 21 y domingos de 10 a 13.

Sociedad de Cirugía

El viernes, a las 19.30, la Sociedad de Gastroenterología de Rosario y la Sociedad de Cirugía de Santa Fe realizarán una reunión conjunta en el local de la Sociedad Médica, Lisandro de la Torre 2521.

El tema a desarrollar será "Enfermedad ulcerosa gastroduodenal" estando la coordinación a cargo del Dr. Luciano Torres.

Actuarán de relatores los siguientes profesionales: Dr. Oscar Laudano (fisiopatología), Dr. Víctor Sileoni (radiología), Dr. Alfredo Jerfen (cirugía gástrica), Dr. Héctor Re (cirugía duodenal), Dr. Dalzio Brosutti (complicaciones), Dr. Alceste Dordain (consideraciones clínicas).

Se ultiman detalles del convenio para el 2o. tramo de Blas Parera

Entre Vialidad Provincial y la Municipalidad

Se han producido los contactos finales entre los representantes de la Municipalidad y Vialidad Provincial, para concertar el convenio que permitirá el correspondiente llamado a licitación para la construcción del segundo tramo de la avenida Blas Parera, entre Fray Cayetano Rodríguez y bulevar Pellegrini.

El convenio respectivo ya ha sido redactado y por el Vialidad Provincial se compromete a contribuir con el 25 por ciento del importe total de la obra, estimándose que podrá ser firmado en el transcurso de la presente semana. El documento incluye una cláusula, que establece que el llamado a licitación deberá hacerse dentro de los sesenta días siguientes de la firma y en consecuencia, la novedad habrá de producirse en los últimos días de diciembre o primeros de enero del año entrante.

Trabajos en Rincón

La lluvia caída en la madrugada de hoy ha determinado que las motoniveladoras de Vialidad Municipal no pudieran continuar con los trabajos que tenían iniciados dentro de la ciudad y, en consecuencia, fueron enviadas hacia San José del Rincón, donde, en razón de la composición del terreno, pueden cumplir con su cometido sin inconvenientes, habiendo sido destinadas al arreglo de las calles del distrito.

Otro grupo de estas máquinas operan hoy en la playa de Guadalupe, cumpliendo operaciones de limpieza y nivelación, necesarias ante la inminencia de la inauguración oficial de temporada en aquel balneario.

Visita a barrio Sáenz Peña

El intendente municipal, Dr. Conrado José Puccio, en compañía del secretario de Obras Públicas, Dr. José A. Traverso, efectuó una visita al barrio Sáenz Peña, interesándose de sus necesidades y problemas.

Recibidos por miembros de la Asociación Vecinal del barrio se les informó en detalle de algunos inconvenientes fáciles de solucionar y se les solicitó la realización de obras de pavimentación, especialmente para conectar algunas calles que ya gozan de ese beneficio, que asimismo se pidió la ampliación de los servicios de alumbrado y de aguas corrientes.

Regreso de un funcionario

Se encuentra de regreso el director de Arquitectura y Urbanismo, arquitecto Alí Viri, quien, en representación de la Municipalidad local, participó del Congreso Mundial de Arquitectura, realizado en la metrópoli.

El señor Viri informará sobre las conclusiones a que se arribara en el transcurso de las deliberaciones.

Reparaciones en el Mercado Central

Se han confeccionado los pliegos para el llamado a licitación con fin de contratar los trabajos de reparación de los techos del Mercado Central, mediante un procedimiento de siliconado. Estos trabajos han sido estimados en algo más de tres millones de pesos.

Construcción de un desagüe

En la Secretaría de Obras Públicas se estudian las propuestas para la adjudicación de las obras de desagüe que beneficiarán al sector comprendido entre Angel Casanello, Juan Pablo López, San Luis y General Paz, obra que tiene un presupuesto de aproximadamente 39 millones de pesos.

También está a consideración de esa secretaría la presentación de la firma Pascual Di Bernardo, que solicita autorización para transferir el contrato para la construcción de un desagüe en General Paz y vías del ferrocarril.

Conferencia del Dr. Roberto A. Cacchione

El 29 del corriente a las 21.30, en el local del Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464, organizada por dicha entidad y con el auspicio de la Sociedad Médica Veterinaria, se llevará a cabo una conferencia a cargo del Dr. Roberto A. Cacchione, quien disertará sobre "Epidemiología y diagnóstico de leptospirosis".

Egresado de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires, como médico veterinario; jefe en 1932, de la sección Serología de la División Brucelosis del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, el conferenciante, que en 1958 ingresó al INTA como encargado del equipo de Leptospirosis del Instituto de Zoonosis, que conserva, viajó en ese año becado a Europa para especializarse en el Instituto Pasteur, de París, en Leptospirosis, lo que también realizó en el Instituto de Enfermedades Tropicales de Amsterdam y en el Instituto Superior de Sanidad, de Roma.

Por otra parte, ha participado en mesas redondas, dictado cursos internacionales y en las universidades de Buenos Aires y La Plata y es autor de más de sesenta trabajos sobre brucelosis, leptospirosis y fiebre hemorrágica argentina. Además es coautor de distintos libros acerca de leptospiras que han sido editados en el país y en el extranjero.

FILATELICAS

Remate de sellos

El Centro Filatélico de Santa Fe, por intermedio de Intercambio Filatélico, realizará en su local de San Martín 2219 el domingo 9 de noviembre a las 9, un remate extraordinario de sellos, cuños, ensayos, enteros y sobres de Argentina y diferentes países, que integran un programa de 180 lotes perfectamente detallados y que puede ser solicitado en el referido Centro los días domingo de 10 a 12.

Podrán efectuarse ofertas bajo sobre que se recibirán en Buenos Aires hasta el día 7 de noviembre en carta dirigida a "Intercambio Filatélico Casilla de Correo Central 1981", o en el local del Centro Filatélico de Santa Fe hasta la hora del remate. Estas ofertas tendrán prioridad en la igualdad de oferta. Toda compra deberá abonar un 5 por ciento de comisión debiendo abonarse en el acto. Los lotes adjudicados "bajo sobre" cuyo detalle se comunicará a los compradores, deberán ser abonados a vuelta de correo y se enviarán únicamente previo pago de su respectivo importe. El envío corre por cuenta del comprador.

Dada la calidad del material filatélico ofrecido en venta cabe esperar un gran éxito a esta subasta, que podrá satisfacer el interés de los filatelistas.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

VII Salón Anual del Litoral. — En el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2038.

2do. Salón Provincial del Poema Ilustrado. — En el Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1610.

Richard Pautasso, Federico Aymá y Carlos Asiain (dibujos). — En "El Puente" arte - ediciones, 25 de Mayo 1884, inauguración el 31 de octubre a las 19. Visitas de martes a sábados de 18 a 21, domingo de 10 a 13. Lunes cerrado. Hasta el 23 de noviembre.

Muestra de periodismo escolar. — Hasta el 31 del corriente en el vestíbulo del Correo Central. Organiza: Inspección Nacional de Escuelas.

Grupo MUNDA. — Pintura, esculturas y grabados de Silvia Carrasco, María Teresa Cáceres y María Mastriccio. En la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín y Amenábar.

Muestra fotográfica de Teresita Gutiérrez. — En la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

Sociedad de Grabadores de Santa Fe. — Muestra conjunta en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, en adhesión al Mes del Grabado.

Ernesto Fertonani. — El 31, a las 19.30, en la biblioteca Mariano Moreno, Marcial Candioti 3241, apertura de una muestra de apuntes. Horario: lunes a viernes, de 15.30 a 20. Hasta el 7 de noviembre. Organiza: Secretaría de Extensión Cultural de la biblioteca.

CONFERENCIAS

R. P. Guillermo Furlong S. J. — Hoy a las 19, en el Centro Español: sobre: "Las reducciones guaraníes". Con diapositivas. Organizan: Delfos, Escuela de Oratoria y subcomisión de cultura del Centro.

Jorge B. Muller. — El 29, a las 19, en el Centro Español, sobre: "Origen y destino del hombre; contribución de la química a su conocimiento". Organiza: COVEIQ. Adhesión al 50º aniversario de la Universidad Nacional del Litoral.

CONCIERTOS

Aníbal Villarreal (guitarra). — El 30, a las 19, en el Jockey Club.

PANELES

Tribunal de enjuiciamiento a la responsabilidad juvenil. — El 31, a las 19, en el Museo Municipal de Artes Visuales. Organiza: Inst. Municipal de Conferencias.

ANTOLOGIAS ORALES

Antología oral de la poesía para niños. — El 31, a las 19, en el Centro Español. Organiza: Asociación Santafesina de Escritores. Además, audiovisual.

La reforma educativa que se realizará en la provincia fue expuesta por el Dr. Gianello



El ministro Gianello, acompañado por funcionarios del Ministerio de Educación, informando a los periodistas

En el despacho del ministro de Educación y Cultura de la provincia, fue convocada por el Dr. Leoncio Gianello una conferencia de prensa con el objeto de informar sobre la reforma educativa que se llevará a cabo en el ámbito de la provincia.

En la reunión estaban presentes el Dr. Leopoldo Chizzini Melo, subsecretario del mencionado ministerio; el Prof. Virgilio A. Cordero, presidente del Consejo General de Educación; la Prof. Norma H. Rossetti, directora sectorial de Planificación y Control de Gestión; el Dr. Héctor Gaggiamo, director general del Servicio Provincial de Enseñanza Privada; el Prof. Ricardo P. Bruera, integrante del cuerpo consultivo del ministerio; el Dr. Luis Ravera, asesor [illegible] docente y el Sr. Julio C. Zapata, secretario general del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica.

Origen de la reforma

En un primer momento, el Dr. Gianello acompañado por sus colaboradores, presentó a los representantes de los medios de difusión, la dependencia denominada "Sala de Situación y Control de Gestión", donde se encuentran graficados y diagramados los diversos planes educativos preparados por el ministerio y su correspondiente control de evolución y realización.

Seguidamente, y en su despacho privado, el ministro se refirió a la importancia de la reunión, en el sentido de que, tanto los padres como los educadores y los mismos alumnos, deben tener una respuesta ante la inquietud planteada por los anuncios de la próxima reforma del sistema educativo en el orden nacional y, por consiguiente, en la provincia.

En tal sentido, aclaró que nada se ha improvisado, ya que desde los orígenes del nuevo gobierno nacional, aparece la preocupación de las autoridades en este campo; preocupación que se fue convirtiendo en la realidad actual, que fue preparando las reuniones de los ministros de educación en noviembre de 1966, en Alta Gracia en 1967, en Buenos Aires en 1968, de la que surge la denominada "Declaración de Buenos Aires"; y la última mantenida en Mar del Plata, que reunió a los ministros de la región pampeana.

Encuadre y desarrollo de la reforma

El Dr. Gianello, al referirse a la aplicación de la reforma nacional al nivel provincial, dijo que los docentes deben estar tranquilos ya que ninguna de sus coquistas será retaceada, sino acrecidas en cuanto sea posible. Asimismo, se ha actuado con exacto sentido de la responsabilidad para con los niños y jóvenes de la provincia, de modo que las medidas que se adopten resulten beneficiosas abriendo perspectivas ocupacionales y de progreso, conforme a las exigencias del proceso de cambio acelerado que está experimentando la nación, junto con el mundo.

En la oportunidad, el ministro hizo referencia al desarrollo histórico de la evolución educacional del país, deteniéndose en la importancia del proyecto preparado por el Dr. Salinas, en 1917, y que pudo considerarse como una auténtica ley orgánica de la educación argentina y el origen del estatuto del docente; así como a los estudios realizados por el expositor en relación al tema educativo. Al referirse a las reformas que fueron demoradas, señaló que en la actualidad es imperioso, en el sentido de que la población está requiriendo una capacitación masiva mucho mayor de la que se está impartiendo.

La reforma en esta provincia

Refiriéndose a la reforma aplicada a las necesidades y exigencias de la provincia santafesina, dijo el doctor Gianello que Santa Fe está en condiciones de poner en marcha las transformaciones necesarias, en cuyo estudio se ha trabajado desde hace tiempo con el rigor imprescindible para asegurar su validez, su eficacia y su continuidad. El sistema de equivalencia de vigencia nacional, la firma de cuyo documento legal se informó recientemente, salvaguarda toda situación de desajuste. Las equivalencias de estudio tendrán vigencia nacional y se concretarán por año de escolaridad cursado, cualquiera sea su tipo, denominación o características de los estudios realizados. Así, un alumno de escuela intermedia que cambie de colegio o jurisdicción, podrá incorporarse en la provincia y en todo el país a cualquier otro tipo de nivel o ciclo que corresponda con el año de promoción logrado, aunque éste difiera en su caracterización estructural.

La reforma provincial, si bien no corresponderá exactamente a la adoptada por la nación, se realizará en coordinación con la nacional. Esta reforma provincial será experimental, en cuanto se iniciará con centros pilotos; y progresiva que permitirá y estimulará el avance y la extensión en toda la medida de las posibilidades educativas tanto del sector oficial como del privado.

Posibilidad de doble estructura

En la reforma, se dará particular impulso a la escuela intermedia, con el propósito de extender la obligatoriedad hasta ese ciclo, buscando ampliarla y no reducirla, como se ha dicho en algún momento.

Al respecto, se dan dos posibilidades de estructura educativa: una con 5 años de escolaridad primaria, 4 de intermedia y 3 de media; y otra, con 6 años de elemental, 3 años de intermedia y 3 de media. La aplicación de una u otra estará regida por las situaciones socio-educativas de cada provincia y de la muestra en concreto.

Es así como, según el encuadre proyectado, se promueve una escuela intermedia, definida por las siguientes características: es la escuela de la pubertad; complementa las adquisiciones básicas de la escuela elemental; realiza la observación sistemática de los alumnos; orienta hacia las diversas modalidades del nivel medio o hacia la vida laboral y permite fórmulas de terminalidad dentro del mismo sistema.

Yendo a la práctica, la provincia tiene previsto para 1970 abrir como mínimo 10 centros pilotos de escuela intermedia que incluirán el 1o. y 2o. año, simultáneamente. En estas [illegible] participará el personal docente que se fue preparando específicamente en los diversos cursos de capacitación dictados preventivamente.

Los institutos de profesorado

Conjuntamente con la reforma educativa en los niveles mencionados, se transformarán los institutos de profesorado. En tal sentido manifestó el Dr. Gianello que se tiene conocimiento de los problemas que los mismos afrontan, por su superposición con otros y el exceso de profesores egresados, señalando que estadísticamente más de la mitad deben dedicarse a otras profesiones ajenas a los estudios realizados. Manifestó que se desea ubicar el problema en perspectiva de futuro y solucionarlo en su raíz, orientándolos hacia un panorama de necesidades reales y de especialización docente, contando con las autoridades nacionales, de quienes depende la ulterior validez de los títulos que los mismos otorgan.

Cabe señalar que estos institutos de [illegible] escuela intermedia serán los centros naturales de la capacitación para dicho nivel durante los próximos años en que se extenderá la reforma.

Dictado de los nuevos cursos

Según [illegible] las inscripciones [illegible] nos que [illegible] actividades el próximo año, con el primer curso.

También se llamará a concurso de profesores para cubrir las cátedras del primer año, en vista a tener dedicaciones de tiempo completo, procediendo a remunerarlo [illegible].

En cuanto al sector privado deberá volcarse al programa de capacitación de su [illegible] lograr el mayor rendimiento.

El Dr. Gianello, terminó refiriéndose a otras reformas que se [illegible] los próximos años en lo relativo a la enseñanza media a la implantación de los bachilleratos modalizados y escuelas técnicas.

El ciclo de paneles sobre Universidad

El Colegio Mayor Universitario informó que se han invertido los temas de los dos primeros paneles del ciclo de discusión sobre temas universitarios, organizado para esta semana.

En consecuencia hoy a las 21, en el aula Vélez Sarsfield de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se desarrollará el tema "La investigación en la Universidad" y el 31 del corriente a la misma hora, en la Facultad de Ingeniería Química se tratará "Relación entre los estamentos universitarios".

Las exposiciones estarán a cargo de profesores universitarios, investigadores, alumnos, no docentes y sindicalistas.

SANTA FE EN LA HISTORIA

28 de octubre

1826 Nace en Santa Fe el Dr. Simón de Iriondo, gobernador de Santa Fe en los períodos 1871-1874 y 1878-1882, senador nacional y ministro del Interior del presidente Dr. Nicolás Avellaneda. Formó parte de la comisión pro repatriación de los restos del general San Martín. Vuelve al Senado nacional en 1883, fecha en que fallece en Buenos Aires.

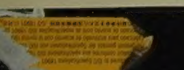
1858 Nace en Santa Fe el Dr. Ramón J. Lassaga, historiador, periodista y profesor de historia. Entre sus obras se destacan la "Historia del general López" y "Tradiciones y recuerdos históricos". Falleció en nuestra ciudad en 1921.

1878 Nace en Coronda el Dr. Héctor S. López. Fue diputado por San Jerónimo, diputado nacional en tres períodos, profesor de la Universidad provincial y ministro de Gobierno de don Ricardo Aldao en 1925 - 1927. Falleció en 1962.

1930 Un pavoroso incendio destruye [illegible] de los talleres del entonces Ferrocarril de Santa Fe.

1936 Se inaugura el edificio de la Escuela Normal Nacional Mixta de Santa Fe, ubi[illegible] Saavedra, Buenos Aires y Moreno.

1937 Se inaugura el nuevo edificio de la escuela provincial "Simón de Iriondo" de Santo Tomé.



EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — No. 16.627 | 12 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, MARTES 28 DE OCTUBRE DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

CON EMPRESARIOS HABLO EL PRESIDENTE DE LA NACION

Se expusieron sugerencias para evitar que el aumento reciente de salarios sea seguido por un incremento indiscriminado de precios

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — "Una vez más y por tercera vez consecutiva, los señores empresarios, los señores industriales llegan al Poder Ejecutivo para comprometerse a evitar que el aumento reciente de salarios sea seguido por un aumento indiscriminado de precios y, con ello, que fuéramos lanzados una vez más a la espiral inflacionaria de la que después de tres años de esfuerzos de todos los sectores hemos logrado salir", dijo el presidente de la Nación en el comienzo de su discurso ante 220 empresarios industriales reunidos en el Salón Blanco de la Casa de [illegible].

Junto al jefe del Estado, tomaron ubicación el ministro de Economía y Trabajo, Dr. José María Dagnino Pastore, y el secretario de Industria y Comercio Interior Dr. Raúl J. Peyceré.

El Dr. Dagnino Pastore, a su vez, expresó que "el gobierno se compromete a no permitir que el esfuerzo de muchos se vea amenazado por la inconducta de empresas aisladas" y destacó la responsabilidad de los empresarios que "contribuyen con su esfuerzo a la lucha para desterrar definitivamente la inflación".

En el curso de la reunión, que se prolongó por espacio de 55 minutos, habló en representación de los industriales, el señor Antonio Petracca, quien afirmó que el empresario "tiene la obligación de participar ampliamente con el gobierno para emprender juntamente la ardua labor tendiente a poner freno a la inflación operada durante tantos años".

Al término de la entrevista, el señor Alfredo Fortabat dijo a los periodistas que "compartían la política económica del gobierno en cuanto sea conducente a la estabilidad y al genuino desarrollo de las fuentes de riqueza del país y en la medida en que la situación de [illegible] lo [illegible]".

Después de expresar que las palabras del jefe del Estado "fueron muy agradables", añadió el señor Fortabat: "Me parece que el presidente cada vez habla mejor, pero no nos prometió mucho".

Conceptos del Sr. Petracca

Al iniciarse la reunión habló, en nombre de los visitantes, el Sr. Antonio Petracca.

Este expresó que "los empresarios absorbieron la reforma de marzo de 1967 manteniendo desde noviembre de ese año hasta el presente un nivel de estabilidad de precios sin precedentes".

"Hemos evidenciado así al mundo entero, a nuestra comunidad y a nosotros mismos lo que son capaces de realizar los argentinos. Esa es la mayor prueba de lo que podemos hacer en el futuro con el compromiso de conducta que hoy expresamos ante usted señor presidente", agregó.

Luego expresó que "por lo tanto, el sector empresario con responsabilidad y total adhesión hará que la mayor repercusión de los mayores costos en los precios sea de mínima incidencia".

Del ministro de Economía y Trabajo

Por su parte, el ministro de Economía y Trabajo expresó que "esta reunión pone de manifiesto la responsabilidad de los dirigentes empresarios, quienes contribuyen con su esfuerzo a la lucha para desterrar definitivamente la inflación".

"Ello concuerda con una de las políticas trazadas por la Revolución Argentina en el campo económico: lograr un avance firme en el proceso de desarrollo sostenido que permita el acceso a más bienes y servicios producidos en un marco de paz y libertad".

"Sabemos —continuó— del esfuerzo que representa para el sector empresario la absorción del incremento salarial propuesto.

También sabemos que es concordante con la obtención del objetivo perseguido, pues el asalariado argentino habrá percibido un aumento real perdurable en sus haberes y no sufrirá el desengaño de ver su ilusión desvirtuada por alzas injustificadas de precios".

Por último, Dagnino Pastore manifestó: "El aumento de la productividad del país debe llegar a los trabajadores no solamente como factores de producción, mediante el aumento de sus salarios reales, sino también mediante la reducción de los precios de ciertos productos industriales".



El presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, acompañado por el ministro de Economía y Trabajo, Dr. José María Dagnino Pastore, y el secretario de Industria y Comercio Interior, Dr. Raúl J. Peyceré, durante la reunión con industriales y empresarios que en número de 220 concurrieron a la Casa de Gobierno. (*Radiofoto UPI*).

Objetivos del P.E.

EN oportunidad de dirigir la palabra a los empresarios, el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, entre otras cosas expresó: "El gobierno se ve en la muy gratísima obligación de reconocer esta actitud de los señores empresarios a la que considera más que consecuencia de un mero análisis de una posición económica, una verdadera actitud espiritual. Y de estas actitudes espirituales necesita el pueblo argentino para su estímulo. Este es un gesto de solidaridad.

"Cabe aquí advertir que no es solidaridad hacia el gobierno, sino una verdadera solidaridad hacia la comunidad.

"Tenemos que modificar nuestras estructuras políticas, nuestras estructuras económicas y nuestras estructuras sociales. A través de las estructuras políticas, a lo que queremos que sea una verdadera nación debemos darle un funcionamiento que está señalado por nuestra Constitución y que es imperativo, dada la conformación geográfica de nuestro país y también su conformación política: es decir, ser consecuente con un régimen federal.

"Para ello —continuó— el gobierno está haciendo un esfuerzo en el orden nacional como en el orden provincial y comunal. Quiere trasladar toda esta grave responsabilidad, que a través de una deformación del régimen, tiene hoy el poder central a los poderes provinciales para que ellos, a su vez, la trasladen, en cierta manera, a los poderes comunales.

"La conducción misma del país debe modificarse. Nosotros habíamos repetidamente de esta obligación de integrar el país. Integrarlo en el orden territorial: hacer de cada provincia, como consecuencia del imperativo de ese régimen federal, verdaderas provincias capaces de afincar a sus nativos y de tener vida propia, a los efectos de que nuestra Argentina sea la Argentina que está limitada por sus reales fronteras políticas y no seguir con un país que adquiere cada día mayor deformación al considerárselo tan sólo formado por provincias como Buenos Aires, Mendoza, Santa Fe y Córdoba.

"En lo que se refiere a nuestras estructuras de producción —agregó el jefe del Estado— queremos salir también del gran ámbito de la pampa húmeda y hacer otras incursiones por tierras que erróneamente consideramos hoy un tanto marginadas y planear nuestra producción en pleno dentro de nuestro territorio.

"[illegible] tenemos mucho que planificar, mucho que orientar en el orden de la comercialización y de nuestro sistema tributario.

"Y si pasamos a nuestras estructuras sociales, cuánto es lo que tenemos que hacer con nuestra educación, con la salud, con nuestro sistema previsional. Es decir que nuestra tarea es de largo plazo. Para ello, como dije, se necesita una actitud política mínima que dé tiempo a esta Revolución Argentina para este ordenamiento y esta transformación".

Tras expresar que "una debilidad orgánica de nuestra comunidad ha provocado un exceso del poder político", señaló que "ese exceso ha ido interfiriendo en la comunidad, haciéndola cada vez más débil. Los excesos terminan siempre por interferirse a sí mismos. Y fue así como lamentablemente el poder político desaparece de la Argentina: desaparecieron los partidos políticos.

"Viendo así el pasado reciente: ¿Qué nos cabe hacer ahora? Nos cabe organizar la comunidad, hacerla fuerte, para que cuando mañana venga nuevamente el poder político se produzca entre ambos un equilibrio que evite los excesos e impida sobre todo, la interferencia institucional", concluyó.

La construcción de viviendas

Proyectos del plan "VEA" por 21.681 unidades

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Informó el Banco Hipotecario Nacional que hasta el 30 de setiembre en las 46 sucursales de la institución se recibieron proyectos del plan "VEA" por un total de 21.681 unidades, con un monto que alcanza a los 58.795 millones de pesos.

Asimismo, destaca la información oficial que se acordó prorrogar hasta el 31 de diciembre de este año, la franquicia mediante la cual se posibilitó otorgar para las operaciones del Plan Federal de la Vivienda, escrituras individuales, aún en aquellos casos en que el préstamo se hallare en mora en el pago de servicios.

Se resolvió conceder a los adjudicatarios imposibilitados de afrontar su pago, un préstamo documentario a corto plazo para abonar gastos y honorarios de escribano.

También se informó que en la semana del 29 de setiembre hasta el 3 de octubre actual la casa matriz del banco otorgó 122 préstamos por un total de 175.993.000 pesos.

Ese total corresponde a préstamos personales en efectivo para mejoramiento de la vivienda; operatoria de proyecto libre y sistema de ahorro y préstamo.

Onganía recibirá a mercantiles de la Pcia de Córdoba

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, recibirá en las últimas horas de la tarde a dirigentes de la Federación de Empleados de Comercio de Córdoba, que representa a 60 filiales mercantiles provinciales.

Los dirigentes gremiales concurrirán encabezados por el secretario general de la federación, Jesús Fernández.

La audiencia citada es la única que mantendrá hoy el jefe del Estado, de acuerdo con la agenda confeccionada para la fecha, por cuanto el primer mandatario participó hoy en la inauguración de un tramo de la ruta nacional No. 7 en las ciudades de Rufino y Vedia, de donde retornó al promediar la tarde.

El 50º aniversario de la OIT recordarán mañana en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En el salón dorado del ex Concejo Deliberante se celebrará mañana el acto central conmemorativo del 50º aniversario de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), según informó la comisión coordinadora de homenaje que preside el subsecretario de Trabajo Dr. Héctor Villaveirán.

Presidirá el acto el secretario de dicha cartera, Rubens G. San Sebastián quien pronunciará el discurso de clausura de los actos programados.

Hablarán también los Dres. Eduardo R. Stafforini y Antonio Vitale y los señores Francisco A. Muro de Nadal e Isaac R. Negrete.

Por los muertos por la patria se oficiará una misa el lunes

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Estado Mayor Conjunto dispuso que el lunes próximo se conmemore el "Día de los muertos por la patria". Con tal motivo se oficiará una misa en la iglesia Stella Maris, a la que concurrirán el presidente de la Nación, teniente general Onganía; el ministro de Defensa, Dr. José R. Cáceres Monié; los tres comandantes de jefe y altos jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas.

La misa se oficiará a las 18.30.

Estabilidad del peso con respecto al dólar

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El presidente del Banco Central dijo que la paridad del peso será mantenida y confirmó que se solicitó a los bancos la redistribución del crédito. Asimismo el Dr. Egidio Ianella reiteró que el primero de enero se lanzará a la circulación el nuevo peso.

Con relación al dólar, dijo que las estimaciones "colocan a esa moneda en un 10 por ciento por debajo de 350 pesos, es decir alrededor de 315 o 316 pesos". Expresó que "el dólar viene con una sobrevaluación desde el año 1967 y que va disminuyendo progresivamente. Además, el curso de los precios llevó al dólar a ese nivel de 315 pesos". Ante una consulta aceptó que el 8 por ciento de interés puesto para las operaciones de dólar futuro, beneficia a los exportadores y "por esa razón va al mercado de cambios para vender sus divisas".

Asistió el jefe del Estado a un acto en Rufino

Inauguróse el tramo de ruta de esa ciudad a Junín (Bs. As.)

RUFINO, 28 (UPI). — Con asistencia del presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía; los gobernadores de Santa Fe y Buenos Aires, contralmirante Eladio M. Vázquez e Ing. Agr. Saturnino Llorente y otras altas autoridades nacionales y provinciales se procedió a la inauguración del tramo de la ruta nacional número 7 que unirá a esta ciudad con la de Junín, en la provincia de Buenos Aires.

El jefe del Estado y los integrantes de su comitiva arribaron por vía aérea a las 9.45 y tras los saludos de estilo se trasladaron hasta el palco emplazado en la intersección del camino al aeródromo y la ruta nacional No. 7, donde se efectuó una ceremonia alusiva.

En seguida pronunció breves palabras de bienvenida el intendente municipal y luego hablaron varios oradores en representación de las empresas que tuvieron a su cargo la ejecución de las obras.

Entrega de medallas

También se procedió a la entrega de las recompensas que se hizo acreedora la firma Gardebled Hnos. S. A. y su personal por haber terminado la construcción del camino antes del plazo fijado.

Asimismo se entregaron medallas recordativas al presidente Onganía y a los gobernadores Vázquez y Llorente.

La obra inaugurada

El tramo de la ruta nacional número 7 habilitado comprendió la ejecución de obras básicas con dos bases de concreto asfáltico de 7,5 centímetros de espesor cada una y carpeta de concreto asfáltico de 5 centímetros de espesor con un ancho de calzada de 7,30 metros. En el tramo Junín-Blandengues se construyó un puente sobre el río Salado, de 70 metros de luz y 8,30 metros de ancho de calzada.

Las obras fueron ejecutadas en once meses de plazo, lo que ha puesto de manifiesto no sólo la capacidad técnico-económica de las empresas sino al mismo tiempo el esfuerzo realizado por su personal obrero y profesionales directivos de los trabajos que demandaron una inversión total aproximada de 4.758.426.300 de pesos.

En Vedia

Después del acto el primer mandatario y sus acompañantes se trasladaron en automóvil a lo largo de los 105 kilómetros para llegar a la ciudad de Vedia, donde se cumplió la ceremonia central de la inauguración y habilitación del tramo construido.

La ceremonia se desarrolló en la intersección del camino a General Pinto y ruta nacional número 7. Allí saludó a las autoridades el intendente municipal de Leandro N. Alem, ingeniero Ovidio J. Albarello, y luego habló el secretario de Obras Públicas y Transporte, ingeniero Armando S. Ressia. A continuación bendijo las obras el obispo de Mercedes, monseñor Luis Tome y posteriormente el teniente general Onganía dejó oficialmente inaugurado el camino cortando las cintas que lo habilitaron para el tránsito.

Concluido el acto el jefe del Estado y su comitiva participaron de un almuerzo servido en el club Atlanta, de Vedia, y que contó con la participación de 2.000 personas.

Discurso del Ing. Ressia

En su discurso el titular de Obras Públicas señaló: "A los hombres que hoy les cabe la satisfacción de ver plasmadas en realidad largas y postradas esperanzas: también les cabe la obligación de recordar con agradecimiento, sin retaceos, a cuantos hicieron posible, a través de años, estas realizaciones".

Dijo luego que es decisión del gobierno mantener el ritmo de la obra vial, "pues es consciente que caminos significan mejor nivel de vida y mejor intercambio cultural y económico; significa, en síntesis, progreso".

Tras destacar la importancia de la ruta por las regiones que sirve afirmó que el aislamiento quedará totalmente eliminado "cuando se realicen, conforme a proyectos ya elaborados, obras similares entre Laboulaye y Villa Mercedes, en el que se trabaja con miras a poder iniciarlas en el curso del año".

Destacó los beneficios para el transporte y expresó que "el autotransporte, su usuario principal, debe contribuir en su justa medida a la construcción, mantenimiento y renovación de la red vial".

"En la determinación de esa justa medida no estarán ausentes aquellas instituciones que estén directamente interesadas y se efectuará en base a estudios y a las últimas experiencias y técnicas en cuanto a la distribución de la carga de infraestructura".

Luego anunció que se organizarán medios de control de transporte para evitar que no se excedan las cargas por eje de vehículos, ya que "el uso abusivo de estas obras es un daño para la comunidad y para los usuarios".

Tte. Gral. José Molina

Su fallecimiento

CAPILLA DEL MONTE (Córdoba), 28 (Télam). — Esta madrugada falleció de un síncope cardíaco, el teniente general José Domingo Molina.

Los restos del mencionado militar fueron trasladados a la capital federal para ser velados en su domicilio de 11 de Setiembre 822, en Belgrano.

El terremoto en Yugoslavia. - Patrullas de rescate operan en busca de víctimas en un edificio destruido por el fuerte sismo que azotó la ciudad de Banja Luka, en Yugoslavia. (*Radiofotografía UPI*).

LA SIP PROSIGUIO SUS DELIBERACIONES

El titular del Comité Ejecutivo, Sr. Brown, informará a la Junta de Directores.- Conceptos del Sr. R. Caputto



El Sr. Tom C. Harris, titular del Comité de Libertad de Prensa de la SIP, habla en la sesión inaugural de la asamblea anual del organismo en Washington. (*Radiofoto UPI*).

WASHINGTON, 28 (UPI). — La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) escuchará hoy el informe del presidente de su Comité Ejecutivo, Robert U. Brown, al comenzar el segundo día de sesiones de la vigésimoquinta asamblea anual.

Brown, de la revista "Editor and Publisher" de Nueva York, hará la exposición ante la Junta de Directores de la SIP que se reunirá en horas de la tarde.

El Centro Técnico y el Fondo de Becas de la entidad también realizarán sesiones y en la ocasión serán presentados los informes del tesorero y el presidente.

Los socios locales de la SIP brindarán esta noche a todos los invitados una cena en un céntrico hotel de la capital para festejar la inauguración de la conferencia. Orador principal en este acto será el astronauta norteamericano Frank Borman, que exhibirá una película sobre el descenso en la Luna de la Apolo-11.

La cita de la SIP se inició ayer con el informe que ofreció el presidente del Comité de Libertad de Prensa, Tom C. Harris, sobre la situación de la prensa libre en el continente.

Opinión de dos periodistas de nuestro país

WASHINGTON, 28 (UPI). — El director de La Nación de Buenos Aires, Juan V. Valmaggia, declaró enfáticamente que "la situación (en Argentina), es de permanente amenaza a la libertad de prensa".

Otro periodista argentino, Riobó Caputto, de El Litoral, de Santa Fe, expresó que se hacía solidario con lo expresado por Valmaggia y agre-

(Pasa a pág. 2a., col. 1a.)

En Beirut hubo otros tiroteos

Se cometieron atentados contra dependencias del gobierno

BEIRUT, 28 (UPI). — Tropas libanesas sostuvieron hoy tiroteos esporádicos con guerrilleros palestinos en un vecindario musulmán [illegible] al tiempo que elementos no identificados lanzaban cargas explosivas contra instalaciones del gobierno.

Las autoridades informaron que no hubo víctimas ni daños como consecuencia de los atentados dinamiteros que fueron realizados [illegible]. El vehículo recorrió diversas calles de la ciudad a toda velocidad para que sus ocupantes llevaran a cabo los ataques. Sin embargo, el gobierno dijo que los incidentes de las últimas horas fueron casos aislados y no revocó la decisión de aliviar las restricciones de la queda en vigor durante un período de cinco horas.

Mientras tanto, el [illegible] libanés, general de división Emile Bustani, se dispone a viajar hacia El Cairo para entablar [illegible] dirigentes árabes sobre la manera de poner fin al conflicto con las guerrillas árabes que operan en el sur del país.

El Sínodo dio apoyo al Papa

Diose una declaración final aprobada por unanimidad

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (UPI). — El Sínodo mundial de obispos expresó hoy firme respaldo a las enseñanzas del Papa Paulo VI, "en una época en que la fe de muchas personas corre peligro", al concluir sus deliberaciones con una sesión extraoficial.

El apoyo al Sumo Pontífice se dio a conocer en una declaración final que redactó una comisión especial de cardenales.

El documento contó con la aprobación de pleno de la reunión. Sin embargo, no se dijo en qué forma votaron los obispos por la declaración.

"Agradecemos al Sumo Pontífice la doctrina que constantemente imparte en una época en que la fe de muchas personas corre peligro. Le rogamos que no desista de ejercer libremente su oficio de pastor universal y declaramos que estamos dispuestos a ayudarlo, de todo corazón, en esa tarea", señala la declaración.

Añade que los sacerdotes asistentes al Sínodo están al tanto de la necesidad de fortalecer y ampliar la fe así como servir a la humanidad.

"En nuestros tiempos, en que tormentas se desatan en la Iglesia y en el mundo, nada hay más importante [illegible] el testimonio de unión y efusión de paz", sigue diciendo. Agrega que la unidad [illegible] Iglesia depende primordialmente de la colaboración entre el Santo Padre y las [illegible]ferencias episcopales, lo cual fue tema del Sínodo.

El cardenal Carlo Confalonieri, que presidió [illegible], anunció que la [illegible] declaración dirigida a los sacerdotes de todo el mundo no se formularía porque la manifestación del Papa en su discurso final de ayer "expresa de la manera más completa y perfecta los sentimientos de toda la asamblea".

No obstante, en otros círculos se dijo que la declaración no se dio a publicidad porque algunos obispos liberales objetaron el hecho de que no encerraba referencia alguna a la cuestión del celibato, como se había prometido.

Propuestas de Willy Brandt

BONN, 28 (UPI). — El canciller Willy Brandt propuso hoy un arreglo [illegible] Alemania occidental y Alemania oriental para preservar de la mejor manera posible la unidad nacional.

"Debe[illegible] yor separación [illegible] pa[illegible] o sea, llegar a un "modus vivendi" regular para de ahí proceder a establecer la cooperación", señaló ante el Parlamento.

Brandt [illegible] esta [illegible] ambos [illegible].

[illegible] gobierno social demócrata que también propone empezar con[illegible] con Polonia con el fin de normalizar las relaciones con ese país.

[illegible] te la Cámara baja legislativa [illegible] fue elegido para ocupar el cargo de canciller por el propio Bundestag.

Asamblea de la SIP

(Viene de página 1a.)

gó: "Nuestro gobierno no se muestra dispuesto a modificar lo que ha hecho, es inflexible".

La situación de la libertad de prensa en la Argentina fue debatida extensamente después de presentar su informe general el presidente de la poderosa Comisión de Libertad de prensa Tom C. Harris, director técnico de El Mundo de Puerto Rico.

La situación específica de la Argentina fue examinada prolijamente por John T. O'Rourke, que en nombre de la SIP se trasladó a Buenos Aires, para indagar sobre esa situación. O'Rourke se entrevistó con el presidente Juan Carlos Onganía, y puso en duda en su entrevista que las publicaciones clausuradas en ese país se pudieran describir todas como "subversivas". El mandatario argentino insistió en el calificativo, declaró O'Rourke.

Otro periodista, John R. Reitmeyer, del diario "The Hartford Courant" y ex presidente de la SIP, manifestó: "Debemos darnos cuenta de que en América latina nos enfrentamos a una situación infinitamente más difícil que las encaradas hasta ahora".

Valmaggia indicó que "desde el 30 de junio pasado rige el estado de sitio. Hay un elemento de desconcierto en la tarea periodística, ya que la prensa está expuesta a ser cerrada en cualquier momento, por tiempo indefinido.

"No hay libertad de prensa en Argentina. La situación actual es de una permanente amenaza a la libertad de prensa", exclamó el director de "La Nación", uno de los diarios más respetados del continente.

Después, contestando una pregunta, Valmaggia dijo: "No hay censura en Argentina, pero sí una amenaza latente. El periodista argentino no se siente seguro...".

Caputto significó que "con excepción de las tres publicaciones intervenidas por el gobierno, las demás se publican libremente".

Reitmeyer, por su parte, apuntó que es "sumamente difícil convencer a un ejército, cualquier ejército de cualquier país, que garantice una prensa libre".

Como para hacer ineluctable su afirmación, Reitmeyer exclamó: "Hablo por mi propia experiencia como coronel en el ejército de los Estados Unidos".

O'Rourke dijo que el presidente Onganía declaró que cada una de las publicaciones intervenidas "había contribuido a crear una sensación de intranquilidad, particularmente entre las fuerzas armadas, y que esto era subversivo".

Onganía afirmó que los gobiernos totalitarios de Alemania, Italia y el de Juan Domingo Perón en la propia Argentina "diferían básicamente de su gobierno".

Manifestó que "apoyaba la filosofía de una prensa libre y que en la Argentina existía hoy una prensa libre, pero si esto significaba que los comunistas podrían usarla para ganar control en el país, él estaba decidido como tantos otros, a impedirlo y, si fuera necesario, estaría dispuesto a decir que no hay libertad de prensa en Argentina".

O'Rourke manifestó en su informe que Onganía "no creía posible levantar el estado de sitio en estos momentos".

"Dada la situación actual de la Argentina, es imposible imaginar que los militares tienen una sola voz en apoyo de Onganía, pero es obvio que el gobierno, por razón de lo que se llama estabilidad, adoptará medidas para impedir que se difunda esta idea (la falta de unidad castrense) en la prensa, para despertar la conciencia pública".

O'Rourke respaldó la resolución de la Asociación de Editores de Periódicos Argentinos (ADEPA) de que en Argentina "no hay libertad de prensa".

Conceptos del señor Riobó Caputto

WASHINGTON, 28 (UPI). — El director del diario "El Litoral" de Santa Fe (Argentina), Riobó Caputto, al producirse el debate sobre la situación de la prensa en su país, expresó lo que sigue:

"Coincido con las opiniones vertidas por el presidente de la Subcomisión de Libertad de Prensa de mi país, sobre la situación de ésta en la Argentina. El Dr. Valmaggia debidamente ha puntualizado las cuestiones que afectan a la libertad de prensa entre nosotros, cuestiones que impiden que podamos subrayar, como lo hubiéramos deseado, que existe absoluta independencia de expresión en la Argentina, pues repetidos hechos conocidos vulneran el principio de libertad que unos pocos defendemos.

"Existen en la Argentina publicaciones que se sienten inválidas ante lo irrefrenable; y el orden legal pertinente es impotente para subsanarlo frente al imperio de la fuerza.

"Hay indicios de que el gobierno habrá modificado sus modos de proceder, pero de ninguna manera se muestra dispuesto a rectificar lo que ha realizado deplorablemente mal, mostrándose inflexible sin ninguna clase de justificación en su disposición arbitraria.

"Mientras el gobierno de mi país no rectifique los procedimientos utilizados contra tres publicaciones y, en cambio, para actuar se encuadre dentro de lo legalmente debido y obedezca a la justicia, ciñéndose a sus dictados, a mi entender no podemos declarar que existe libertad de prensa en nuestro país."

"Por otra parte, declaró que fuera de los casos señalados, los órganos actúan con libertad, son respetados y no se ejerce ningún tipo de presión ni influencia sobre ellos.

"Los periódicos informan libremente y hacen críticas sobre los problemas de intereses públicos. Sobre la dulce miel de la libertad de prensa en la Argentina el propio gobierno ha arrojado unas cuantas moscas y se niega ahora a la desinfección.

"A mi entender, señor, nuestra comisión de libertad de prensa debe señalar los casos que en la Argentina desvirtúan la libertad de expresión y que estos hechos impiden que la entidad madre de la prensa de América declare que existe libertad de prensa en la Argentina".

Acusaciones de Dalle Nogare

WASHINGTON, 28 (UPI). — Vittorio S. Dalle Nogare, director de una publicación clausurada por el gobierno argentino, acusó al régimen del general Juan C. Onganía de "despreciar y abusar" de la libertad de prensa en la República Argentina.

Dalle Nogare ex director de la revista "Primera Plana", que cesó su publicación por orden del gobierno argentino habló ante el Comité de Libertad de Prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). Poco antes se había dirigido al comité el asesor de "La Nación" de Buenos Aires, Dr. Juan S. Valmaggia.

Valmaggia había declarado enfáticamente que la situación en la Argentina es de una "permanente amenaza a la libertad de prensa".

Dalle Nogare, por su parte, declaró: "Para nuestro gobierno la libertad de prensa no es más que un slogan y la desprecian y abusan".

A continuación pidió al comité que cuando se haga el informe sobre Argentina se evite los "peros". La realidad es, agregó, "que no existe la libertad de prensa en Argentina".

Otro periodista argentino que habló ante el comité fue Carlos Ovidio Lagos, del diario "La Capital" de Rosario de Santa Fe, quien dijo que "lamentablemente en Argentina, bajo las actuales circunstancias, no existe libertad de prensa". Pero pidió al comité tener en cuenta que legalmente las restricciones del estado de sitio que rige en Argentina no incluye la libertad de prensa.

Destino del tributo establecido por el C. Alimentario

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El P. E. por ley 18.420 amplió el artículo 17 de la ley 18.284 consignando que los fondos provenientes del tributo fijado en el Código Alimentario Argentino ingresarán al Fondo Nacional de la Salud.

La ley 18.284 declaró vigente en todo el territorio de la República el Código Alimentario Argentino bajo el cual se disponen todas las normas higiénico-sanitarias, bromatológicas y de identificación comercial del reglamento alimentario aprobado por decreto 141/53.

Préstamos para las industrias

Se destinarán 33 millones de dólares con aportes del BID

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Informó el Banco Industrial que ha puesto en vigencia la reglamentación de préstamos que habrá de aplicarse para desarrollar el segundo programa que en beneficio de la industria argentina ha sido estructurado con la cooperación financiera del Banco Interamericano de Desarrollo.

El programa posibilitará llevar a cabo un total de inversiones equivalentes a 33 millones de dólares, de los cuales 23 millones deberán ser de origen local.

Los recursos para financiar dichas inversiones provienen del crédito que, por un importe de 10 millones de dólares le ha otorgado el BID al Banco Industrial; del aporte en moneda nacional que por una suma equivalente similar hará este último al programa, quedando el resto a cargo de las empresas beneficiarias, ya sea con fondos propios o con los que puedan conseguir de otras fuentes financieras locales, como podrían ser los proveedores de los bienes a adquirir.

Se otorgarán dos clases de préstamos: uno en dólares para financiar exlusivamente hasta el 100 por ciento del valor de los bienes de capital y servicios importados que requieran dichos proyectos, los que podrán ser adquiridos en cualesquiera de los países que resulten elegibles para el BID que son, prácticamente, todos los que comúnmente son proveedores habituales de la Argentina. El otro préstamo, en moneda nacional, se destinará al financiamiento de las inversiones locales de activo fijo.

Las decisiones de los gremios

Se vinculan con el proyectado paro de actividad por 38 horas

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El plenario de gremios de la zona Cuyo, reunido en Mendoza, los gremios independientes, la comisión coordinadora del ferrocarril Roca y varias organizaciones sindicales de esta capital, ratificaron su decisión de adherir al paro de 38 horas que se iniciará mañana a partir de las 10, dispuesto por la reunión plenaria de delegaciones regionales de la CGT efectuada en Córdoba.

En medios gremiales se señaló que se esperan nuevos pronunciamientos en favor del paro, emanados de las agrupaciones sindicales que rechazan la posición adoptada por las conducciones centrales que accedieron a colaborar con el delegado reorganizador designado por el gobierno para unificar a la CGT.

Se afirma inclusive, que muchos gremios se plegarán al movimiento de fuerza, pese a la decisión de sus dirigentes que optaron por colaborar con el representante gubernamental Valentín Suárez. Esta situación puede presentarse principalmente en algunas ciudades del interior.

En Rosario

En Rosario, por ejemplo, la delegación regional de la CGT, aclaró que desestimó la invitación para concurrir a la mencionada reunión plenaria de Córdoba, pero que las organizaciones que enviaron sus representantes, lo hicieron bajo su exclusiva responsabilidad.

Dijo también que tiene conocimiento de la realización de un plenario de gremios en el local de la Asociación Trabajadores del Estado de esa ciudad pero que "las resoluciones que adopte serán de responsabilidad de los gremios que concurran".

Los "participacionistas" designarán delegados

Mientras tanto, los "participacionistas" todavía no han fijado la fecha y el lugar en que se reunirán sus secretarios generales para designar en forma definitiva las organizaciones que enviarán sus representantes a la CGT. Tampoco se ha pronunciado Luz y Fuerza, que aceptó en principio su participación en la comisión asesora, pero condicionada a la resolución de sus cuerpos orgánicos.

Los "participacionistas" aguardarían una nueva entrevista con Valentín Suárez de los cuatro miembros por cada sector que concertó las bases de unidad, pues existirían distintos criterios al respecto. Otra versión indica que esperará el resultado del paro de 38 horas para obrar en consecuencia.

Pronunciamientos gremiales

Con respecto a los últimos pronunciamientos en favor de la huelga, el de la CGT de Mendoza, resuelto durante un plenario al que asistió una delegación de la central obrera de San Juan, se decidió respaldar lo actuado por la representación que asistió al plenario de Córdoba y se acordó por unanimidad, acatar las resoluciones aprobadas en esa oportunidad, entre cuyos puntos se encuentran el paro nacional de mañana y pasado y la constitución de la comisión coordinadora nacional.

Por su parte la comisión coordinadora del ferrocarril Roca informó que en Bahía Blanca se reunió un plenario de delegados de las comisiones coordinadoras de seccionales, con la presencia de 68 representantes, el que resolvió "por unanimidad efectuar el paro anunciado para los días 29 y 30 del corriente, en apoyo de un aumento de 20.000 pesos, la libertad de los presos políticos y gremiales y los condenados por tribunales militares, por la devolución de la Unión Ferroviaria el levantamiento del estado de sitio, el mantenimiento de las fuentes de trabajo y contra las sanciones y rebajas de categoría".

Se dejó expresamente aclarado que si como consecuencia del paro, las autoridades de EFA adoptan alguna sanción contra el personal "se arbitren los medios para continuar la lucha".

Mientras tanto, la mesa ejecutiva de los gremios independientes, anunció su decisión de adherir al paro, exhortando a las organizaciones afiliadas a prestar su total apoyo a las medidas resueltas por la CGT de Paseo Colón como a las de las reuniones plenarias de Córdoba y Santa Fe.

Finalmente, la CGT de Paseo Colón expresó en un comunicado suscripto por Ismael Alli, Ricardo de Luca, Alfredo Ferraresi, Antonio Scipione y Enrique Coronel, que "el movimiento obrero sabe que en esta acción de fuerza se juega no sólo el destino de sus salarios sino la libertad de sus dirigentes, la integridad de sus organizaciones y la propia dignidad".

Fue postergado el anunciado paro en Córdoba y Rosario

CORDOBA, 28 (UPI). — Las 62 Organizaciones peronistas seccional Córdoba, levantaron el paro dispuesto para mañana y pasado mañana, según lo resolvió esta madrugada la mesa directiva de la entidad.

En un primer momento no se informó sobre el motivo que determinó el levantamiento de la medida de fuerza.

En Rosario

ROSARIO, 28 (UPI). — El sector disidente de la CGT local que concurrió al plenario realizado el domingo último en Santa Fe dispuso postergar el paro anunciado para el 29 y 30 del actual.

La postergación de la medida de fuerza se dispuso hasta nueva fecha, la que no fue establecida.

Al desarrollo del turismo en Israel refirióse De Shalit

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El director general del Ministerio de Turismo de Israel, señor Meir de Shalit, se refirió en conferencia de prensa a los motivos de su gira por este continente y que son, mantener conversaciones con empresarios de la industria turística de la Argentina con vistas a un intercambio de viajeros; concretar un acuerdo turístico con la Iglesia Católica del Brasil; abrir una oficina de turismo en ese país y, en general, estimular el turismo en América del Sur.

Afirmó que en la actualidad, el turismo representa una de las principales fuentes de industria de su país y que el año pasado visitaron Israel cerca de 432.000 turistas, con una estadía promedio de 12 días y un índice de gastos de 178 dólares, lo que representó un ingreso de 92 millones de dólares.

Añadió que los actuales acontecimientos bélicos no han disminuido el turismo y que "se trata de incidentes fronterizos que están alejados de los lugares sagrados y no hay ningún peligro en ellos".

Personal de cajas de previsión retira su colaboración

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El personal de las cajas de jubilaciones puso en práctica un programa de acción que puede desembocar en un paro total, en procura de mejores salarios.

El programa comenzó con el retiro de colaboración y a partir del lunes próximo se efectuarán paros parciales escalonados que se transformarán en un paro total "si no se obtiene una respuesta oficial adecuada y concreta", expresa en un comunicado la Asociación del Personal de los Organismos de Previsión Social (APOPS).

Sostiene la entidad gremial que las medidas de fuerza se adoptaron ante el fracaso de las gestiones efectuadas durante los últimos meses y puntualiza que "el personal previsional tiene congelados sus sueldos desde el 1º de enero de 1967 lapso durante el cual el poder adquisitivo se redujo en el 44,5 por ciento".

La reapertura de la embajada en Caracas disponen

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Poder Ejecutivo nacional dispuso la reapertura de la embajada argentina en Caracas, (Venezuela) cerrada desde hace cuatro años.

Al producirse la revolución que derrocó al gobierno del presidente Arturo Illia, Venezuela, aplicando la "Doctrina Betancourt" rompió relaciones el 30 de junio de 1966 procediéndose al retiro de los embajadores en Caracas, Juan José Saravia y en Buenos Aires, Eligio Anzola.

Al resultar electo presidente Rafael Caldera, éste manifestó su propósito de reiniciar las relaciones, lo que quedó concretado el 23 de abril pasado. Hace una semana la Argentina recibió el placet venezolano para la designación del coronel (RE) Juan Francisco Guevara como embajador.

Los docentes de San Juan declaran estado de alerta

SAN JUAN, 28 (UPI). — En una asamblea realizada por la Asociación Sanjuanina de Educadores Provinciales se dispuso declarar el estado de alerta del magisterio.

La medida fue adoptada —según se informó— en razón de que en el lapso de tres meses se realizaron —sin resultados positivos— 28 entrevistas a las autoridades nacionales y provinciales para tratar temas referidos al aspecto económico y al cumplimiento del Estatuto del Docente.

Se dispuso asimismo que los directivos de la precitada entidad entrevisten nuevamente al gobernador de la provincia para insistir en el pedido de que se les haga efectivo el índice que de acuerdo con el estatuto les corresponde.

Designaciones en el ejército

Sería confirmado el general Martínez Zuviría.- Cambios

Por Alvaro Murguía

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Trascendieron algunas de las principales designaciones y cambios que introduciría el Comando en Jefe del Ejército en el alto nivel militar como consecuencia de los pases, ascensos y retiros de fin de año. Las designaciones modificarían parte del nivel superior del Ejército pero mantendrían sin cambio otras posiciones.

Contrariamente a versiones anteriores que anunciaron su retiro, se mencionó que sería confirmado como jefe del Cuerpo de Ejército I el general Gustavo Martínez Zuviría, cuyo asiento son los cuarteles de Palermo. En cambio prácticamente pudo confirmarse el inminente retiro del comandante del Quinto Cuerpo de Ejército, con asiento en Bahía Blanca general Eduardo Uriburu. La situación del general Uriburu, principal inspirador del Plan Europa, comenzó a tornarse polémica en el Ejército desde tiempo atrás. Desde el último fin de semana circularon varias versiones dando disímiles causas como el motivo de su jubilación.

Mediante el Plan Europa, la Argentina adoptó un programa de construcción local de tanques y adquisición de otros armamentos pesados en el Viejo Mundo, con independencia de los programas norteamericanos de ayuda militar. El plan provocó discusiones en Washington y otras capitales del continente que lo vieron como un intento que podría desatar una corrida armamentista en Latinoamérica.

La Argentina, por su parte, lo explicó como su derecho a proveerse de armamento moderno en los lugares de su mayor conveniencia. Sostuvo la Argentina que los programas norteamericanos ofrecían material anticuado o para combatir guerrillas.

Posibles designaciones

Al ser confirmado en su actual posición de comandante del Primer Ejército el general Martínez Zuviría, automáticamente perdieron autoridad las versiones que anticiparon su retiro para encargarse de la Secretaría General de la Presidencia. Desde la iniciación del actual gobierno ese puesto está a cargo del general retirado Aníbal Repetto uno de los pocos íntimos del presidente Juan Carlos Onganía.

En cambio, el coronel Luis Gómez Centurión, que será ascendido a general este fin de año, pasará a ocuparse de las funciones de jefe de la Casa Militar de la Presidencia. El cargo rota cada dos años en un oficial superior de cada una de las tres fuerzas. Actualmente es ejercido por el contralmirante Asdrúbal Fortunato, de la Marina.

El general Miguel Angel Viviani Rossi, actual director de Política del Comando en Jefe, sería designado segundo jefe del Estado Mayor Conjunto. La jefatura del Estado Mayor Conjunto seguirá a cargo del almirante Jorge Duyós, de la Marina. Dicho cargo rota también cada dos años.

El coronel Ibérico Saint Jeant ascendería a general de brigada y pasaría a ocupar la jefatura de la Sección 1 (Personal) del Estado Mayor del Ejército. También ascenderían a generales los coroneles:

—Luis Betti que sería designado jefe de la Sección II (Inteligencia) del Estado Mayor.

—Fernando Dubra que pasaría a jefe de la Sección V (Inteligencia, Planeamiento y Desarrollo) del Estado Mayor.

—Leandro Anaya, que ocuparía la segunda jefatura del Segundo Cuerpo de Ejército con asiento en Rosario.

—Arturo Barbieri, pasaría a ocupar el comando de la Segunda Brigada de Infantería con asiento en Paraná.

—Omar Actis sería designado director del Instituto de Obra Social del Ejército.

—Roberto Tiscornia, sería designado director de Fabricaciones Militares.

—Antonio Flouret, al comando de Intendencia.

Situación del Gral. Uriburu

Por su parte, el Comando en Jefe del Ejército no proporcionó ninguna información oficial sobre la situación del general Uriburu. El anuncio extraoficial del pase a retiro del autor del Plan Europa provocó sorpresa en algunos círculos aunque no en otros.

En apariencia el general Uriburu habría mantenido una entrevista con el presidente Onganía a principios de la semana anterior sin informar sobre lo tratado en ella al Comando en Jefe. Algunos círculos proporcionaron esta explicación como causa de su pase a retiro comentado extraoficialmente en las esferas militares.

Otros informantes en cambio, sostuvieron que su situación se había tornado difícil desde los episodios que condujeron al retiro al general Eduardo Labanca meses atrás. Según ellos, el general Uriburu debió aclarar entonces su posición durante el sumario secreto que se efectuó sobre el "caso Labanca".

Los mismos círculos dijeron que el general Uriburu sería dentro del Ejército uno de los principales sostenedores de una corriente política de "corte nacionalista-populista" que chocaría con la concepción más liberal del actual comandante en jefe, general Alejandro Lanusse.

La situación del general Uriburu saltó a la actualidad días atrás cuando exaltó la figura de Juan Manuel de Rosas, en un homenaje tributado recientemente en Cipolletti, (Río Negro) al general Angel Pacheco por sus actuaciones en la campaña del desierto en el siglo pasado.

Mons. José Corti

Su fallecimiento

ROSARIO, 28. — Esta mañana a las 5.45 dejó de existir monseñor José Corti, cura párroco y protonotario de la iglesia Catedral.

Sus restos son velados en la misma y recibirán sepultura mañana a las 16.30 en el cementerio Del Salvador.

Se dispuso el otorgamiento de subsidios

Es por un monto total de 39.900.000 pesos

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad otorgó subsidios por un monto de 39.900.000 a diversas instituciones científicas, asistenciales y educacionales del interior del país.

Los subsidios se distribuyeron así: Asociación Caridad "Cristo Rey", Dock Sud (Avellaneda), 2.000.000 de pesos; Sociedad de Fomento "Francisco Pievoni", de Pi. Beyro, (Buenos Aires), 400 mil; Obispado de San Francisco, Córdoba, 3.000.000; Federación de Asociaciones Católicas de Empleadas 2 millones; Hindú Club, de Córdoba, 5.000.000; Asociación Cultural "Virgen Niña", Villa Angostura, (Neuquén), 3 millones; Exarcado para los fieles ucranianos, (Chaco), 5 millones; Sociedad de Damas del Sagrado Corazón, de Azul, (Buenos Aires), 500.000; Obispado de Morón (Buenos Aires), 6.000.000; Obra Don Orione, 1.000.000; Institución Salesiana, San Francisco Javier, Trelew, (Chubut) 10 millones; Club Marcelo Fitte Pro Superación del Lisiado, 1.000.000; Asociación Padres Pasionistas, Vicente López, (Buenos Aires), 1.000.000 de pesos.

